

MUNICIPIO DE EL ASINTAL
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO”

CECILIA ELIEZER MONTECINOS MEJIA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL ASINTAL
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL ASINTAL – VOLUMEN 11

2-80-20-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO”

MUNICIPIO DE EL ASINTAL
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CECILIA ELIEZER MONTECINOS MEJIA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018, según Acta No. 13-2018 Punto QUINTO inciso 4.3 subinciso 4.3.54 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO", municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

Presentó

CECILIA ELIEZER MONTECINOS MEJIA

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los nueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por colmar de bendiciones mi vida, ser mi fortaleza, guiarme, brindarme sabiduría y perseverancia para alcanzar esta meta tan anhelada.

A MIS PADRES

Miguel Montecinos y Feliza Mejia pilares fundamentales en mi vida e inspiración para salir adelante, infinitas gracias por el apoyo incondicional, amor, sacrificios, consejos, dedicación y sobre todo por animarme siempre para llegar a la culminación de mi carrera.

A MI FAMILIA

Especialmente a mis abuelos Isidro Mejia y Martina Guarcas, por tenerme siempre presente en sus oraciones y aconsejarme. A mis hermanos, tios, primos y demás familiares, gracias por el apoyo, afecto y acompañarme en los momentos más importantes de mi vida.

A MIS AMIGOS

Por brindarme su amistad y cariño, han sido parte importante en el trascurso de mi formación profesional, gracias por el apoyo y por todos los momentos compartidos, éxitos en todo lo que emprendan.

A MI GRUPO DE EPS

Definitivamente agradecida con Dios por haberlos puesto en mi camino y ser parte de este sueño que hoy vemos cumplido, a cada uno gracias por el esfuerzo, dedicación, empeño desvelos y sobre todo por la amistad que me brindaron, en especial a Paola, Elena, Eduardo y César. Les deseo a todos lo mejor y siempre los recordaré con mucho cariño.

**A LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

Mi casa de estudios y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por haberme brindado lo conocimientos necesarios para poder ser un profesional de éxito.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 Clima	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	4
1.2.2 División administrativa	5
1.3 RECURSOS NATURALES	7
1.3.1 Agua	7
1.3.1.1 Ríos	7
1.3.2 Bosques	9
1.3.3 Tipos de suelos	10
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Población económicamente activa –PEA-	11
1.4.2 Ocupación y salarios	13
1.4.3 Niveles de ingresos	15
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1 Educación	16
1.5.2 Salud	17
1.5.3 Agua	18
1.5.4 Drenajes y alcantarillado	18
1.5.5 Energía eléctrica	18
1.5.6 Letrinas y otros servicios sanitarios	19
1.5.7 Sistema de recolección de basura	20
1.5.8 Tratamiento de aguas servidas	20

1.5.9	Tratamiento de desechos sólidos	20
1.5.10	Cementerios	20
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21
1.6.1	Vías de acceso	21
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	21
1.7.1	Organización social	21
1.7.2	Organización productiva	22
1.8	ENTIDADES DE APOYO	22
1.8.1	Instituciones estatales	22
1.8.2	Instituciones municipales	23
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales –ONG´S	23
1.8.4	Entidades privadas	23
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	23
1.9.1	Flujo comercial	24
1.9.2	Flujo financiero	25
1.10	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	25
CAPÍTULO II		
DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE PANADERÍA		
2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	27
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	28
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	30
2.3.1	Costo directo de producción	30
2.3.2	Estado de resultados	31
2.3.3	Rentabilidad de la actividad de panadería	33
2.3.3.1	Rentabilidad de la ganancia neta sobre ventas	33
2.3.3.2	Rentabilidad de la ganancia neta sobre costos más gastos	33
2.3.4	Financiamiento	33
2.4	COMERCIALIZACIÓN	35
2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	35
2.4.2	Canales de comercialización	37

2.4.3	Márgenes de comercialización	38
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	39
2.5.1	Estructura organizacional	39
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	40
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	41
2.7.1	Problemática encontrada	41
2.7.2	Propuesta de solución	41
CAPÍTULO III		
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO		
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	43
3.2	JUSTIFICACIÓN	44
3.3	OBJETIVOS	44
3.3.1	Objetivo general	44
3.3.2	Objetivos específicos	45
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	45
3.4.1	Oferta	45
3.4.1.1	Oferta histórica y proyectada	45
3.4.2	Demanda	46
3.4.2.1	Demanda potencial histórica y proyectada	46
3.4.2.2	Consumo aparente histórica y proyectada	48
3.4.2.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	48
3.4.3	Precio	49
3.4.4	Comercialización	50
3.4.4.1	Mezcla de mercadotecnia	50
3.4.5	Canales de comercialización	51
3.4.6	Márgenes de comercialización	52
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	54
3.5.1	Localización del proyecto	54
3.5.2	Tamaño del proyecto	55
3.5.3	Volumen y valor de la producción	55

3.5.4	Proceso productivo	56
3.5.5	Requerimientos técnicos	58
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	61
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	61
3.7.1	Inversión fija	61
3.7.2	Inversión en capital de trabajo y total	62
3.7.3	Financiamiento	65
3.7.4	Estados financieros	66
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	68
3.8.1	Herramientas complejas	68
3.9	IMPACTO SOCIAL	71

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO

4.1	JUSTIFICACIÓN	72
4.2	OBJETIVOS	72
4.2.1	Objetivo general	72
4.2.2	Objetivos específicos	73
4.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	73
4.4	MARCO JURÍDICO	73
4.4.1	Normas internas	73
4.4.2	Normas externas	74
4.5	RAZÓN SOCIAL	75
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	75
4.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	77
4.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	79

4.8.1	Planeación	79
4.8.2	Organización	80
4.8.3	Integración	80
4.8.4	Dirección	81
4.8.5	Control	82
	CONCLUSIONES	84
	RECOMENDACIONES	86
	BIBLIOGRAFÍA	88
	ANEXO	90

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Resumen de Centros Poblados por Categoría, Años: 1994, 2002 y 2015.	5
2	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Características de los Suelos, Año: 2015.	10
3	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Población Económicamente Activa -PEA-, por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2015.	12
4	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Generación de Empleo, según Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2015.	13
5	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar, Año: 2015.	15
6	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Productivas, Año: 2015.	25
7	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2015.	29
8	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Estado de Costo Directo de Producción, por Tamaño de Empresa y Producto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	30
9	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Estado de Resultados, por Tamaño de Empresa y Producto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	32
10	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Financiamiento, por Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2015.	34

11	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Márgenes de Comercialización, Año: 2015.	38
12	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Oferta Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos, Período: 2010-2019.	46
13	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Conserva de Mango, Período: 2010-2019.	47
14	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Consumo Aparente Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos, Período: 2010-2019.	48
15	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Conserva de Mango, Período: 2010-2019.	49
16	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Márgenes de Comercialización, Año: 2015.	53
17	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Producción Proyectada, Período: 2015-2019.	55
18	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Volumen y Valor de la Producción Proyectada, Año: 2015.	56
19	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Requerimientos Técnicos, Año: 2015.	59
20	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Inversión Fija, Año: 2015.	61
21	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Inversión en Capital de trabajo y total, Año: 2015.	63

22	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Fuentes de Financiamiento, Año: 2015.	65
23	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Estado de Costo Directo de Producción , del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	66
24	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Estado de Resultados Proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	67
25	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Evaluación Financiera Proyectada, Período: 2015-2019.	69

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Estructura Organizacional, Año: 2015.	6
2	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Productos de Importación y Exportación, Año: 2015.	24
3	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Canales de Comercialización, Año: 2015.	37
4	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal, Estructura Organizacional, Año: 2015.	39
5	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Canal de Comercialización, Año: 2015.	52
6	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Flujograma de Proceso Productivo, Año: 2015.	57
7	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Estructura Organizacional, Año: 2015.	75
8	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Estructura Organizacional Nominal, Año: 2015.	76

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Características Tecnológicas, Año: 2015.	27
2	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Panadería, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2015.	36
3	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2015.	50

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Localización Geográfica, Año: 2015.	3

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Título
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Conserva de Mango, Carta de Consumo Per-cápita, Año: 2015.
2	Manual de organización, “Comité de Productores Artesanos de Conserva de Mango El Asintal”.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas, como medio de evaluación del estudiante, previo a conferírsele el Grado Académico de Licenciado en la carrera de Administración de Empresas, busca ponerlo en contacto con las comunidades objeto de estudio para conocer la realidad socioeconómica del país, analizar las diferentes variables encontradas en el diagnóstico socioeconómico, desarrollar la capacidad de formular propuestas de solución a los problemas socioeconómicos detectados, identificar potencialidades productivas y concebir propuestas de inversión que permitan sumar al valor de la producción del Municipio asignado para el estudio.

El presente informe lo constituye el tema “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)”, el cual se desarrolla con base a la investigación de campo en el Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, donde fue posible analizar la actividad artesanal de panadería, así también, se incluye la propuesta de inversión a través del PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO con el que se pretende mejorar la calidad de vida de la población por medio del aprovechamiento del fruto dándole un valor agregado, que a su vez propicie nuevas fuentes de ingresos.

El trabajo que se presenta consta de cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

En el capítulo I, se describe las características socioeconómicas del municipio de El Asintal, se toma en consideración las variables: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y el resumen de las actividades productivas.

El capítulo II, contiene el diagnóstico de la situación de la producción artesanal de panadería, orientado a la fabricación de pan tipo francés, dulce, cubilete y renovado en el Municipio, enfatizado en las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, resumen de la problemática encontrada y propuestas de inversión.

El tercer capítulo, describe el proyecto de producción de conserva de mango, en el cual se detallan los estudios esenciales que determinan su viabilidad, estos son: de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y de impacto social.

En el cuarto capítulo, se analiza y se propone la estructura que se considera idónea para la ejecución de la propuesta de inversión, con la finalidad de definir funciones y niveles jerárquicos el cual es respaldado según las bases legales necesarias para implementarlo.

Para finalizar, se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos donde se detallan instrumentos administrativos e información adicional, la Universidad de San Carlos de Guatemala se ha caracterizado a través de su historia como una casa de estudios con valiosos aportes a la sociedad guatemalteca en todas sus esferas, por lo que con el presente documento se pretende realizar un aporte directamente al municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. La investigación contempla que las autoridades pertinentes tengan una herramienta que les permita una visión global del Municipio y con ello facilitar el abordaje de los problemas de mayor sensibilidad en el lugar.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se desarrollan los temas del marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, además el resumen de actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se detallan los antecedentes históricos, localización y extensión y por último el clima del municipio de El Asintal.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de El Asintal fue creado según Acuerdo Gubernativo del 12 de junio de 1928, cuando pertenecía al poblado de Colomba del departamento de Quetzaltenango. El 8 de abril de 1940 se fijaron los límites y se aprueba el respectivo deslinde. También dispone la citada orden del Ejecutivo, que los municipios de El Asintal y Nuevo San Carlos dejen de pertenecer al departamento de Quetzaltenango y se anexen a Retalhuleu.

El nombre del municipio de El Asintal se deriva “de una planta silvestre que crecía en la región, parecida a la que hoy en día se conoce como caña de cristo, en idioma Mam Sintil significa "lugar entre laderas". Proviene de Nahuatl, Atzintiali, laderas de agua, de Att agua y Tzintiali; ladera”¹.

¹Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, 2010. Plan de Desarrollo El Asintal, Retalhuleu 2011-2025. Guatemala, 13 p.

A la fecha no se tiene conocimiento de la creación como centro poblado; la primera referencia al respecto, es el Censo General de Población del 31 de octubre de 1880, donde se le menciona como caserío de Colomba, del departamento de Quetzaltenango.

La finca Dolores que integraba la jurisdicción del municipio de Colomba, Quetzaltenango, pasó a formar parte de la autoridad municipal del Municipio, conforme Acuerdo Gubernativo de fecha 13 de mayo de 1936.

Las circunstancias que obligaron a crear el Municipio fueron: la extensión territorial que poseía, el crecimiento del número de habitantes, la modernización que alcanzaba y la necesidad de lograr un mejor desarrollo, tanto económico como social para los habitantes.

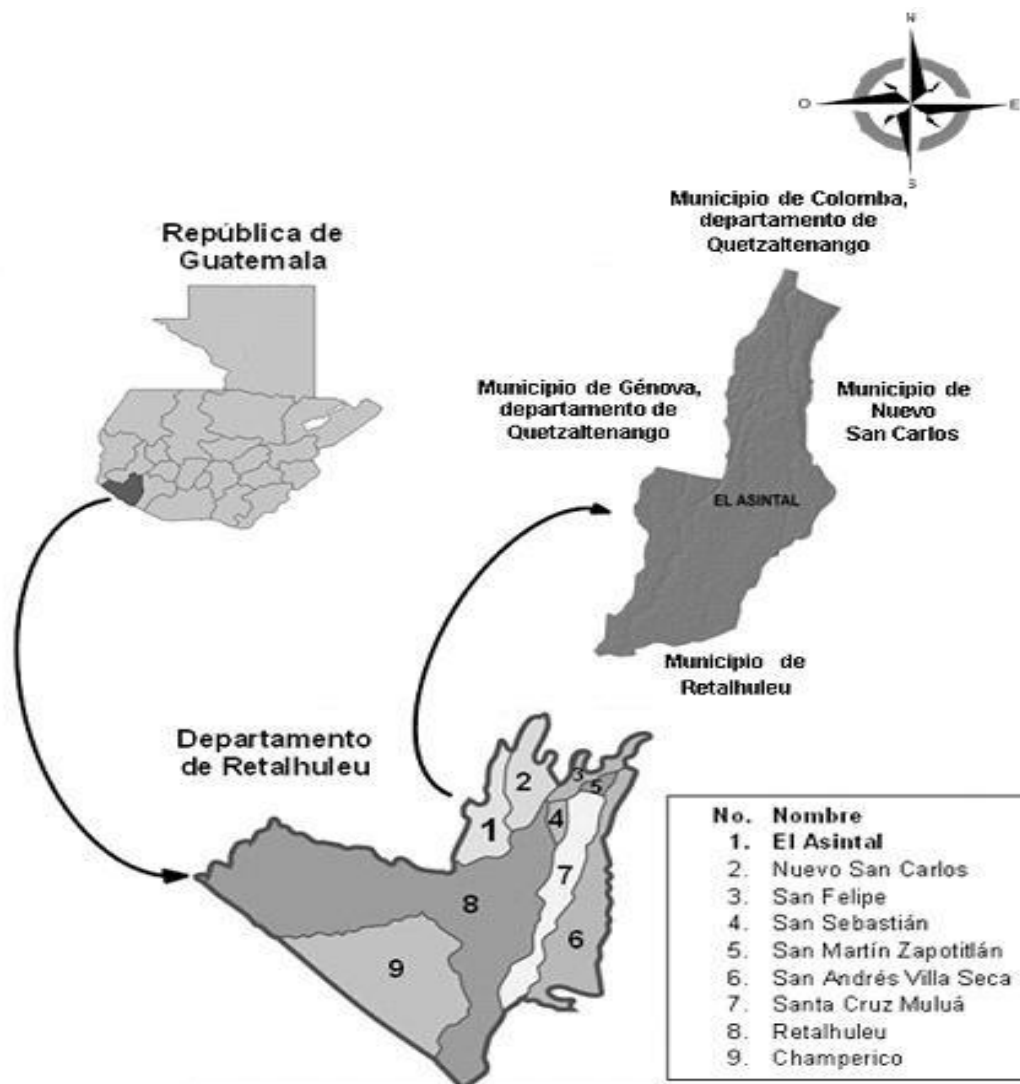
1.1.2 Localización y extensión

En este apartado se describe dónde se localiza geográficamente el Municipio, dentro de la República de Guatemala, así como también su extensión territorial.

El Municipio colinda al norte con Colomba, Quetzaltenango; al sur con Retalhuleu; al este con Nuevo San Carlos, Retalhuleu; y al oeste con Génova del departamento de Quetzaltenango.

A continuación, se presenta un mapa donde se aprecia la localización geográfica del Municipio colindancias, el departamento al que pertenece y la ubicación a nivel del país.

Mapa 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Localización Geográfica
Año: 2015



Fuente: elaboración propia con base en el plano de localización del municipio de El Asintal, Secretaría General de Planificación Económica.

El Municipio se localiza en la latitud $14^{\circ} 35' 48''$ y en la longitud $91^{\circ} 43' 35''$; tiene una extensión territorial de 112 km^2 , un 9.33% con respecto a la del departamento de Retalhuleu.

Así mismo, tiene una altitud de 398.17 metros sobre el nivel del mar en la parte central, tanto hacia el este como al oeste; mientras que al norte posee elevaciones de hasta 1,200 metros, con pendientes máximas de 25% de inclinación.

1.1.3 Clima

El Municipio es de clima cálido; la temperatura mínima es de 19 y la máxima de 32 grados centígrados, ambas en promedio durante el año². En la investigación de campo, se observó que por la inclinación del terreno y presencia de zonas boscosas, tiene sectores con pequeñas variaciones de temperatura; en la zona norte se percibe el clima un poco templado debido a la altura y cantidad de árboles del lugar que ayudan a oxigenar y refrescar el ambiente. La humedad relativa es de 75%³; la precipitación pluvial anual es de 3,011 milímetros⁴; los vientos que soplan no son muy fuertes y se estima que la velocidad promedio es de 15 kilómetros por hora.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Indica la forma en que está dividido territorialmente el Municipio según sus centros poblados y la categoría de los mismos, así como, la organización de las autoridades para realizar la función administrativa que les corresponde.

1.2.1 División política

La división política muestra los cambios territoriales realizados, los cuales se presenta en el siguiente cuadro comparativo según la categoría, de acuerdo a censos poblacionales y trabajo de campo de EPS.

² Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –Insivume-. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/estadísticas.htm>

³ Loc.Cit

⁴ Loc.Cit

Cuadro 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Pueblo	1	1	1
Colonia	0	0	5
Aldea	1	5	4
Caserío	7	6	4
Finca	15	15	22
Hacienda	0	0	2
Lotificación	0	1	3
Cantón	0	0	3
Barrio	0	0	1
Sector	0	0	6
TOTAL	24	28	51

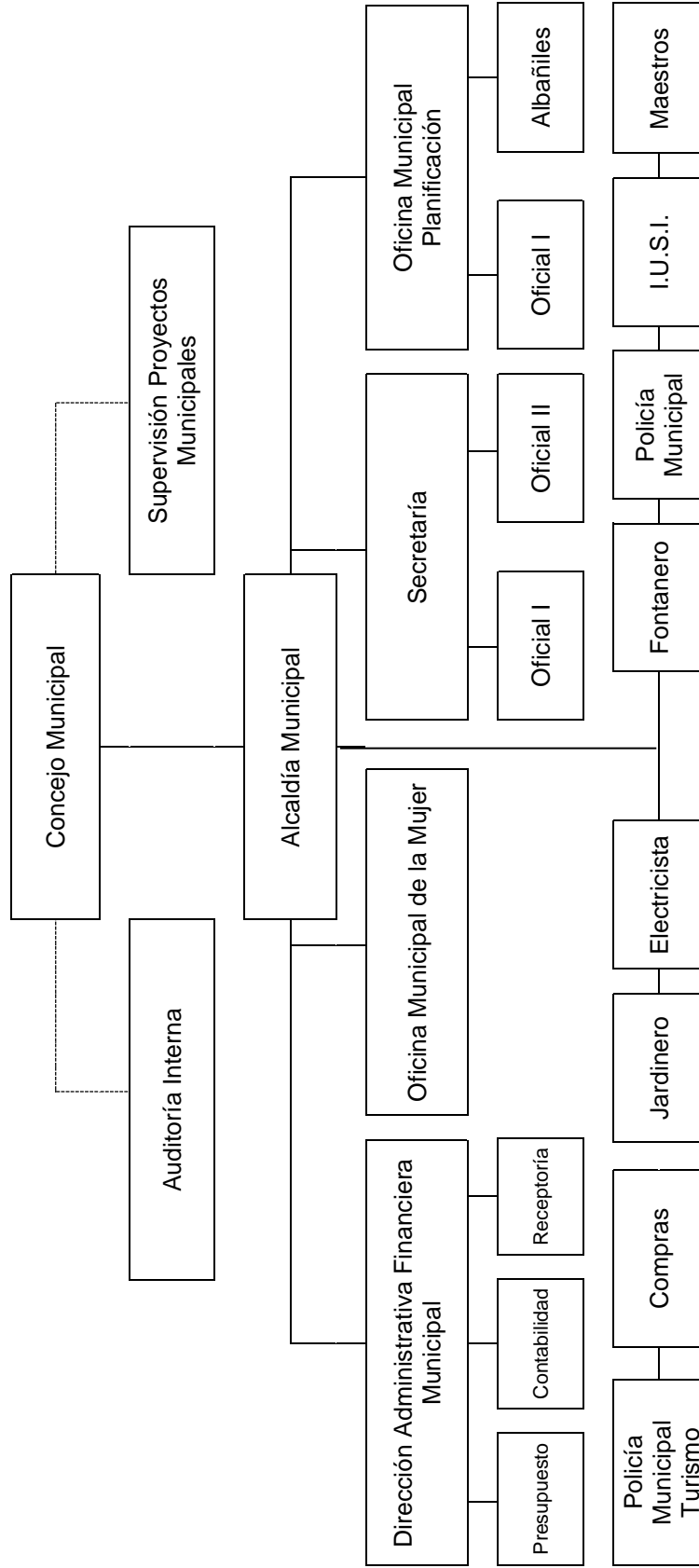
Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó una variación de 17% en la cantidad de centros poblados entre el censo del año 1994 y el 2002, generados por elevación de categoría de caserío a aldea. Principalmente, para el 2015 aumentaron 82% respecto al 2002 y 112% con relación a 1994, en todos los casos producto de desmembraciones y cambios de categoría.

1.2.2 División administrativa

Representa la forma en que el gobierno del lugar realiza la gestión. En el Municipio, la conforma el Concejo Municipal, alcaldías auxiliares y Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, quienes velan por los intereses de los pobladores de las diversas comunidades que representan. A continuación, se presenta la gráfica con el organigrama municipal, donde puede apreciarse la forma en que está integrada la comuna para llevar a cabo la administración.

Gráfica 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Municipalidad de El Asintal

La gráfica anterior muestra las dependencias que están bajo supervisión del alcalde y los concejales, quienes son responsables de la administración de las mismas, reciben el apoyo de auditoría interna y supervisión de proyectos municipales. Es importante indicar que la estructura del organigrama es incorrecta, debido a que actualmente se utiliza el lineal, sin embargo, el proporcionado mezcla puestos y unidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

En esta variable, se describen los recursos del Municipio, tales como: hidrografía, bosques y tipos de suelos.

1.3.1 Agua

La geografía física del Municipio, la integran los siguientes recursos hídricos: ríos, riachuelos y nacimientos de agua. El río Nil y Xab sirven de límite con los municipios de Nuevo San Carlos y Génova Costa Cuca de los departamentos de Retalhuleu y Quetzaltenango respectivamente.

1.3.1.1 Ríos

Pertencen a las cuencas Samalá y Ocosito que conforman la vertiente del litoral Pacífico de Guatemala, de la mayoría se extrae materiales que sirven para la construcción como piedra y arena. Es oportuno indicar que todos los ríos se encuentran contaminados, así mismo estas corrientes son de caudal permanente, aunque en época de verano disminuye debido a las altas temperaturas de la región. A continuación, una breve descripción de los que posee el Municipio:

- Nil: el cauce sirve de lindero parcial con los municipios de Génova Costa Cuca de Quetzaltenango y de Retalhuleu con El Asintal y Nuevo San Carlos. Se origina al sur del volcán Chicabal en Quetzaltenango, con un afluente que corre de noreste a suroeste, pasa al oriente de la cabecera del Municipio y

- atraviesa la aldea San José Nil Chiquito. Cambia de dirección de este a oeste, recibe los ríos Sibaná, Xab y Ayal. Tiene potencial para la actividad pesquera y no es aprovechado con ese propósito, también es una fuente de abastecimiento de agua destinada al consumo de pobladores, después de ser hervida pues se encuentra contaminado por desechos de la actividad pecuaria porcina; “su longitud es de 21.95 km”⁵ aproximadamente.
- Xab: recorre los municipios de Colomba y El Asintal, al este de la aldea Xab le afluye el río Nimá y al oeste de la aldea Sibaná el Ayal. Atraviesa la aldea San José Nil Chiquito y descarga en el río Nil. Posee potencial hidroeléctrico y se usa como riego de pastos para la producción pecuaria y cultivos agrícolas, razón por la cual se contamina este afluente además de atravesar la aldea del mismo nombre en donde descargan las aguas servidas. “Su longitud es alrededor de 18.8 km”⁶.
 - Talcaché: se forma al lado oeste de la cabecera, corre de norte a sur. Atraviesa la Hacienda Mangales y llega al río Nil. No tiene ningún potencial y se encuentra contaminado por los desechos sólidos y aguas servidas que arrojan en él. “Su recorrido dentro del municipio es de 7.84 km”⁷.
 - Nimá: se origina en la Finca San Isidro Piedra Parada. El curso es de noreste a suroeste. Se contamina al derramar aguas servidas del pueblo, situación que limita cualquier potencial, desemboca en el río de la aldea El Xab. “El recorrido dentro del municipio es de 6.00 km”⁸.

⁵Infraestructura datos espaciales de Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 22 de marzo de 2018 Disponible en: <http://ideg.segeplan.gob.gt/geoportal/>.

⁶Loc. Cit.

⁷Loc. Cit.

⁸Loc.Cit.

- Sibaná: se origina en la finca Santa Rita al noroeste de la cabecera. El caudal corre de norte a sur, atraviesa la aldea Sibaná; al sur de la aldea San José Nil Chiquito desagua en el río Nil. Tiene potencial pesquero deportivo y artesanal, se utiliza para riego de cultivos de la aldea que lleva el mismo nombre, aunado a lo anterior, es contaminado por arrojar en los desechos sólidos en el caudal. “Su longitud aproximada es de 9.5 km”⁹.
- Ayal: tiene un recorrido que transita al este de la aldea El Xab y se une después en el río Nil. Se encuentra contaminado debido a que tiran desechos sólidos y las viviendas vierten las aguas servidas en él, por ello no tiene potencial. El uso está limitado en riegos de cultivos que se encuentran en la aldea antes mencionada. “Su recorrido dentro del municipio es 12.51 km aproximadamente”¹⁰.

1.3.2 Bosques

Es un recurso natural renovable, usado por el hombre para subsistir y obtener ingresos para el hogar. La zona de vida de los bosques del Municipio es de tipo muy húmedo subtropical (cálido). Esta área es la más significativa de Guatemala, abarca una franja de 40 a 50 kilómetros de ancho, que va desde México hasta la frontera con El Salvador.

Se encuentran dos zonas protegidas que resguardan buena parte de los bosques del Municipio y contribuyen a la conservación de la flora y fauna del lugar, se localizan en el área norte: la primera es Takalik Abaj, sitio arqueológico declarado patrimonio cultural, tiene una extensión de 11 manzanas; la segunda se localiza en la finca Buenos Aires, cuenta con 105 manzanas, registradas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas con el SIGAP-129; de igual modo se halla la finca Dolores Hidalgo con 95 manzanas, con el SIGAP-093.

⁹Loc.Cit

¹⁰Loc.Cit

Según datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, compendio Estadístico Ambiental 2011 del INE e investigación de campo, la cobertura de bosques para el año 1979 era de 3,539 manzanas, para el 2003 de 3,012, en 2011 fue de 2,562 mientras que en 2015 son 2,185. Los bosques han disminuido conforme datos de las fuentes citadas, debido al aumento de la población y deforestación, así como la falta de cuidado de este recurso.

1.3.3 Tipos de suelos

Están formados por los del declive del Pacífico con 94%. Tienen la particularidad de ser “suelos profundos sobre materiales volcánicos en terreno inclinado, suavemente inclinado y suelos poco profundos en terreno inclinado y suelos del litoral del Pacífico con 6%, suelos bien drenados de textura pesada”.¹¹ El cuadro siguiente muestra la variedad, principales características técnicas de los mismos.

Cuadro 2
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Características de los Suelos
Año: 2015

Suelos	Declive %	Drenaje	Abastecimiento Humedad	Peligro de Erosión	Fertilidad	%	Hectáreas
Chocolá	3-6	Moderado	Alta	Regular	Alta	13	1,231.77
Chuva	15-20	Muy Rápido	Muy Baja	Muy alta	Baja	3	298.84
Ixtán	1-2	Lento	Alta	Leve	Alta	6	539.30
Ixtán Franco Limoso	1-3	Lento	Alta	Leve	Alta	6	540.83
Mazatenango	2-5	Moderado	Alta	Leve	Alta	32	2,977.35
Retalhuleu	2-5	Moderado	Alta	Leve	Baja	32	3,019.17
Suchitepéquez	4-8	Rápido	Muy Alta	Moderado	Alta	8	755.79
Total						100	9,363.05

Fuente: elaboración propia con base a Simmons et al. Clasificación de suelos de la República de Guatemala

¹¹Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN-, Op. Cit. p.32

Los suelos Ixtán e Ixtán Franco Limoso en la parte baja del municipio clase II A, se destinan para pastos y cultivos limpios como ajonjolí, arroz y maíz; cuenta con más presencia en el Municipio.

En la parte media, los suelos de Mazatenango son profundos y fértiles. Los de Retalhuleu están completamente disueltos, ácidos y de mediana a baja productividad, ambos de clase IC se utilizan para el cultivo de maíz, pastos, hule, caña de azúcar, frutales como mango, mandarina, naranja, papaya, entre otros.

Los suelos Chocolá, Suchitepéquez y Chuva, “son los terrenos más productivos para café, hule, cacao, tienen poco declive a excepción de los suelos Chuva que tiene inclinaciones mayores de 10%. Del suelo del Municipio, 43.35% tiene un uso correcto y 56.65% se considera subutilizado”.¹²

1.4 POBLACIÓN

Consiste en la cantidad de habitantes que integran un país, es considerada la variable mas importante para realizar el diagnóstico socioeconómico.

1.4.1 Población económicamente activa – PEA-

Se integra por el grupo de personas que participan en la producción económica, que durante el período en referencia censal ejercieron una ocupación o la buscan activamente, así como, aquellos que ya han trabajado y estén desempleados.

El siguiente cuadro muestra la tendencia de la -PEA- entre los años 1994, 2002 y 2015.

¹²Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN-, Op. Cit. p.32.

Cuadro 3
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015
(habitantes)

Indicadores	1994	2002	2015
Sexo	3,577	7,169	21,130
Hombres	2,943	5,496	16,198
Mujeres	634	1,673	4,932
Área geográfica	3,577	7,169	21,130
Urbana	337	448	1,320
Rural	3,240	6,721	19,810
Actividad productiva	3,577	7,169	21,130
Agrícola	2,076	4,045	11,922
Pecuaria	119	247	729
Artesanal	88	177	524
Agroindustrial	25	71	209
Industrial	27	67	197
Servicios	819	1,681	4,953
Comercio	229	489	1,441
Doméstico	30	70	207
Otros	164	322	948

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La -PEA- representa 47% del total de la población en el año 2015, que demuestra poca participación en el ámbito laboral, está compuesta por 81% hombres y 19% mujeres según los datos obtenidos a través de la investigación de campo.

Al período 2015 se observa que la participación de la población femenina es baja, en comparación al género opuesto, debido a que la mayoría de las mujeres se dedican a las labores domésticas no remuneradas.

Del total de la PEA, se puede observar que la concentración laboral se encuentra en el área rural, contribuye en un 94% a la economía de la población, mientras que el área urbana solo representa 6%.

Debido al entorno laboral en que se encuentra el Municipio, se estima la participación de la agricultura en 56%, mientras 44% está integrado por el sector servicios, comercio, doméstico y actividad pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial.

1.4.2 Ocupación y salarios

Con base a la investigación de campo realizada en el período 2015 se establecen las diferentes ocupaciones remuneradas a las que se dedican los habitantes del Municipio, así también, la contribución en la generación de empleo según sea la importancia para la economía. A continuación, se detalla la participación de cada una de las actividades encontradas

Cuadro 4
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Generación de Empleo, según Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015
(trabajadores)

Actividad	1994	%	2002	%	2015	%
Agrícola	2,076	58	4,045	57	12,499	59
Pecuaria	119	3	247	3	595	3
Artesanal	88	2	177	2	521	2
Agroindustrial	25	1	71	1	149	1
Comercio, servicios y otros	1,269	36	2,629	37	7,366	35
Total	3,577	100	7,169	100	21,130	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observó que el número de trabajadores asciende a 21,130 habitantes al año 2015, el cuadro anterior refleja la generación de empleos de las diferentes actividades productivas.

La ocupación principal de la población es la agricultura con una participación de 59%, se integra por 12,499 personas dedicadas al cultivo de hule líquido, café, cacao, maíz blanco, frijol negro, pastos, entre otros; sin embargo, esta actividad representa en muchos casos un trabajo temporal debido a los periodos de cosecha.

La segunda actividad importante es la pecuaria, representa 3% en la que se desarrolla la crianza de aves de corral, engorde de cerdos y de ganado bovino.

Sigue actividad artesanal, en donde se encuentran los oficios de panadería, carpintería, sastrería, talabartería, entre otros; contribuye un 2% en la generación de empleo.

Entre las unidades productivas que se dedican al comercio se encuentran abarroterías, librerías, ferreterías y otros. Los servicios están integrados por personas profesionales que prestan asesorías, servicios comunales y personales, como maestros de educación, policías, contadores, meseros, enfermeras, secretarías, entre otros.

Es posible identificar que el comportamiento de la participación de las diferentes actividades a las que se dedica la población, presenta cambios ligeros en el período de investigación.

Los salarios se encuentran determinados por el tiempo y lugar de trabajo, de manera que en fincas grandes obtienen el salario mínimo en época de cultivo y cosecha, mientras que en otros sitios reciben un ingreso que oscila entre Q.30.00 a Q.50.00 el día trabajado sin prestaciones laborales.

1.4.3 Niveles de ingresos

La clasificación de los ingresos por hogar para el año 2015 se determinó con base en la investigación de campo. Esta información puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar
Año: 2015

Rango de ingresos Q.		Hogares	%
De	a		
1	615	97	25
616	1,230	105	27
1,231	1,825	73	19
1,826	2,460	52	14
2,461	3,075	30	8
3,076	3,762	9	2
3,763	4,305	8	2
4,306	y más	12	3
Total		386	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Durante la investigación realizada, se comprobó la parte representativa de los niveles de ingresos mensuales; 27% está compuesto por el rango de Q.616.00 a Q.1,230.00 que percibe la mayoría de hogares, mientras que la categoría más baja oscila de Q.1.00 a Q.615.00 y lo obtiene 25%, lo descrito con anterioridad refleja la dificultad para acceder y satisfacer las necesidades básicas que requiere una familia para sobrevivir.

Por otra parte, del total de los hogares encuestados 5% obtienen los ingresos necesarios para cubrir el costo de la canasta básica, cabe resaltar que la remuneración más alta es percibida en gran parte de la actividad agrícola y en ocasiones de manera temporal.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se estableció la cobertura de servicios básicos y su infraestructura en las comunidades, tanto en el área urbana como rural; se identificó las zonas que carecen de estos según información obtenida a través de entrevistas realizadas a los representantes de COCODE y del trabajo de campo por medio de la encuesta.

1.5.1 Educación

En el Municipio existe el analfabetismo a gran escala que afecta el desarrollo social y económico de los habitantes, se produce por la mala calidad en las instituciones educativas, falta de maestros, decisión familiar condicionada por la carencia de recursos económicos y desconocimiento de la importancia de superación.

La cobertura educativa en el año de investigación en el Municipio, es 67% del total de la población en edad escolar para los niveles de preprimaria, primaria y media; el resto representa 33% que se encuentra en desescolarización, que conlleva a incrementar la tasa de analfabetismo al dejar de estudiar, aunque existe una leve variación positiva de cuatro puntos porcentuales con relación a la información obtenida en el Censo del año 2002.

Para el año de investigación, en el área rural del Municipio existen escuelas que carecen de una infraestructura adecuada y de condiciones físicas como: equipo, mobiliario, edificio y personal capacitado para mejorar la calidad educativa, esto limita el aprendizaje en los estudiantes del sector público.

Estas circunstancias precarias se presentan desde el censo del año 2002 al período de investigación, en estos años ha aumentado la cantidad de escuelas, pero no son suficientes para cubrir la demanda que existe, debido a la falta de apoyo de las autoridades educativas por no brindar los recursos económicos suficientes.

1.5.2 Salud

El servicio de salud en el Municipio lo presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- a través del distrito No. 9 de Salud Pública. Está conformado por el Centro de Atención Permanente -CAP- que se localiza en la Cabecera Municipal, dos puestos y tres extensiones de salud.

- El Centro de Atención Permanente –CAP- En la planta baja es donde se registran las personas y se encuentra el parqueo de la ambulancia, en el segundo nivel se realizan las consultas y exámenes médicos, en esta área la instalación posee piso de cemento, paredes de block y láminas en regular estado, se cuenta con buena iluminación tanto de día como de noche. Con el paso de los años la infraestructura se ha visto afectada por los cambios climáticos y la falta de programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.
- Dos puestos de salud que se encuentran en las aldeas El Xab y Sibaná, y en las extensiones que se encuentran en Cantón Centro, Barrio San José Nil Chiquito y Nueva Esperanza, poseen piso de cemento, paredes de block y techo de lámina en regular estado, con buena iluminación y espacio para atender a la población.
- Únicamente existe una clínica médica privada nombrada Concepción Rolda ubicada en el pueblo de El Asintal, con base a observación realizada, se concluye que se encuentra en buenas condiciones.

Según la encuesta realizada, la cobertura de atención por entidades estatales a nivel local es 46%, el Hospital Nacional de Retalhuleu 26%, médicos particulares 17% e Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- 4% mientras que 7% utilizan métodos alternativos por falta de recursos económicos o aspectos culturales.

1.5.3 Agua

El resultado de la encuesta mostró que los pobladores no cuentan con una entidad que provea el vital líquido tratado para que sea potable. Se estableció que en la mayor parte de las viviendas, el servicio de agua se obtiene de tres formas principales: la primera es a través de pozos, por lo regular perforados de forma artesanal, con abundancia en época de invierno y secándose casi por completo durante la temporada de verano, este porcentaje asciende a 66% según datos de encuesta.

La segunda mayor fuente de abastecimiento es servicio de agua entubada, cuyo porcentaje asciende a 18%. Es suministrado por parte del Comité de Campesinos -CODECA- y cobra un promedio de Q.5.00 al mes en los centros poblados de Sector Aguilar, Colonias El Abrigo y España, Aldea El Xab Centro y cabecera municipal. Por último, se encuentra el restante 16%, que incluye acarreo desde ríos y riachuelos, donde también realizan lavado de ropa e higiene personal.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

De acuerdo a la encuesta se determinó que únicamente 9% posee servicio de drenaje y alcantarillado, de este valor, 1% de hogares se encuentra en el casco urbano y 8% se ubica en la rural. La cantidad de habitantes que no cuenta con éstos equivale a 91%, en donde los más afectados es la población del área rural representada en un 86%.

1.5.5 Energía eléctrica

La población encuestada manifestó inconformidad con el servicio que recibe debido al precio elevado por kilovatio y cobros adicionales sin justificación por parte de la empresa proveedora.

De igual manera, en algunas comunidades el voltaje es irregular con interrupciones frecuentes, que es provocado porque en algunos hogares obtienen el servicio de forma anómala por medio de conexiones no permitidas.

Las empresas encargadas de proveer este servicio son: en el casco urbano es la Empresa Municipal de Energía Eléctrica de Retalhuleu -EMEER-, en el área rural, lo presta la empresa ENERGUATE, antes llamada Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. -DEORSA- y Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA- cuya sucursal se encuentra en la cabecera municipal de Retalhuleu, factor que dificulta la atención al cliente.

El alumbrado público es deficiente en varios centros poblados, los habitantes indicaron que la mayoría se encuentran en buen estado, sin embargo, los focos permanecen encendidos durante el día, trasladándoles en la factura mensual el costo de consumo. Además, existen aproximadamente 200 metros de distancia entre cada poste, esto provoca que en callejones y calles la iluminación no sea adecuada, situación que pone en riesgo la seguridad de los habitantes.

Para el año de la investigación, se determinó que la energía eléctrica en el área urbana posee una cobertura de 86%, mientras 14% no tiene este servicio, para la zona rural son los mismos porcentajes, repartidos de la misma forma.

1.5.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Según datos de encuesta, 78% de hogares poseen letrinas, tanto pozo ciego como sanitario normal y que no existe algún tipo de mantenimiento para este servicio, mientras que 22% manifestó que no lo posee. Situación que influye en la contaminación del medio ambiente.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

Según el resultado de encuesta, se determinó que 99% de los hogares no cuenta con sistema de recolección de basura, manifestaron que la Municipalidad no presta este servicio a todas las comunidades, debilidad que aumenta riesgos de contaminación.

Derivado de lo anterior, los pobladores que no utilizan este servicio desechan la basura en los ríos o zanjas, la entierran o queman, esto provoca riesgos de inundaciones, deslaves en las calles y contaminación del ambiente.

1.5.8 Tratamiento de aguas servidas

La mayoría de personas en las comunidades indicó no contar con este servicio, el total asciende al 96% según datos de encuesta y provoca contaminación del agua que los vecinos utilizan para su consumo. El restante 4% de la población indicó desconocer si existe algún tipo de tratamiento de aguas servidas en el Municipio.

1.5.9 Tratamiento de desechos sólidos

Se determinó que solo 1% de la población encuestada cuenta con tratamiento de desechos sólidos, mientras que 99% no lo posee, esto provoca un aumento de contaminación de las vías públicas y afluentes de agua del Municipio. Cabe resaltar que para quienes tienen acceso al servicio, mencionan que la técnica empleada para los residuos es por medio de la recolección de basura que es llevada a botaderos a cielo abierto debidamente autorizados o más conocido como basureros.

1.5.10 Cementerios

En el área urbana del Municipio, existen dos: el primero denominado “Antiguo ó General” que alcanzó la capacidad con que fue diseñado e hizo necesaria la creación de otro llamado “Nuevo”, que son administrados por la Municipalidad.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son todos los elementos materiales y servicios que están a disposición de la sociedad para que esta pueda desenvolver eficientemente sus actividades productivas. Esta variable determina y evidencia el nivel de desarrollo en que se encuentra el Municipio en su funcionamiento económico y social.

1.6.1 Vías de acceso

El acceso a la Cabecera Municipal se da a inmediaciones del kilómetro 190.25 de la carretera CA-2, la cual se encuentra asfaltada y en condiciones no tan óptimas a consecuencia de la cantidad de baches, al llegar al punto en mención se cruza a la 6W para seguir un tramo de cuatro kilómetros hasta el parque central de El Asintal.

Las vías de acceso hacia los centros poblados rurales están en mal estado, cuentan con tramos cortos contruidos de concreto y el resto es de adoquín y terracería.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se diagnosticó que la población se encuentra organizada con el fin de obtener un bienestar social y económico, con la implementación de proyectos eficientes; realizándose a través de instituciones sociales y productivas.

1.7.1 Organización social

La conforman las diversas agrupaciones que tienen como fin primordial contribuir con el bienestar de los centros poblados. Según los datos de investigación, se encuentran las siguientes organizaciones:

- Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.
- Comités pro-mejoramiento.

- Organización social de mujeres.
- Otras organizaciones sociales.

1.7.2 Organización productiva

Son complementarias a las organizaciones sociales y constituyen la base para un desarrollo integral. En el Municipio, existen los siguientes:

- Cooperativa Integral Agrícola El Asintal, R.L.
- Asociación de Apicultores
- Asociación de Productores de cacao.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Están a disposición de la comunidad, promueven el desarrollo económico y social; se clasifican en instituciones de Gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que dan asistencia al desenvolvimiento de las capacidades humanas y así transformar las condiciones de la población.

1.8.1 Instituciones estatales

Se encargan de realizar gestiones en nombre del Estado, rigen el funcionamiento de la localidad y; están al servicio y asistencia de la población. El Municipio cuenta con las siguientes:

- Sub-estación 34-32 de la Policía Nacional Civil -PNC-.
- Oficina Auxiliar Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
- Juzgado de Organismo Judicial.
- Supervisión Educativa Municipal del MINEDUC, sector 11-09-01.
- Subcoordinadora de Comisión Nacional de Alfabetización-CONALFA-.
- Subdelegación Municipal Registro de Ciudadanos, El Asintal Retalhuleu.
- Tribunal Supremo Electoral -TSE-.

1.8.2 Instituciones municipales

Es conocido como el gobierno local, se encarga de la administración de los intereses de las comunidades que lo integran, tiene como máximo representante al alcalde electo.

En el Municipio se encuentra: La Dirección Municipal de Planificación, Catastro, Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI-, Tesorería Municipal, Administración Financiera, Secretaría, Oficina municipal de la mujer y Biblioteca Municipal.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales –ONG’S-

No tiene afán lucrativo, en el Municipio estas entidades son de beneficio social y con fines humanitarios que intentan mejorar ciertos aspectos de las comunidades.

Entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Centro Educativo Regional del Sur “Ruth Villa de León de Ralda”, El Asintal, Retalhuleu -Comité de Pro Ciegos y Sordos de Guatemala-.
- Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA-
- PROCAP’s -Programa de Capacitación a Docentes, Universidad del Valle-

1.8.4 Entidades privadas

Prestan servicios a la localidad; el principal objetivo es generar ganancias para el propietario, pero genera fuentes de empleo para la población.

- El Correo.
- Mini Agencia de Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

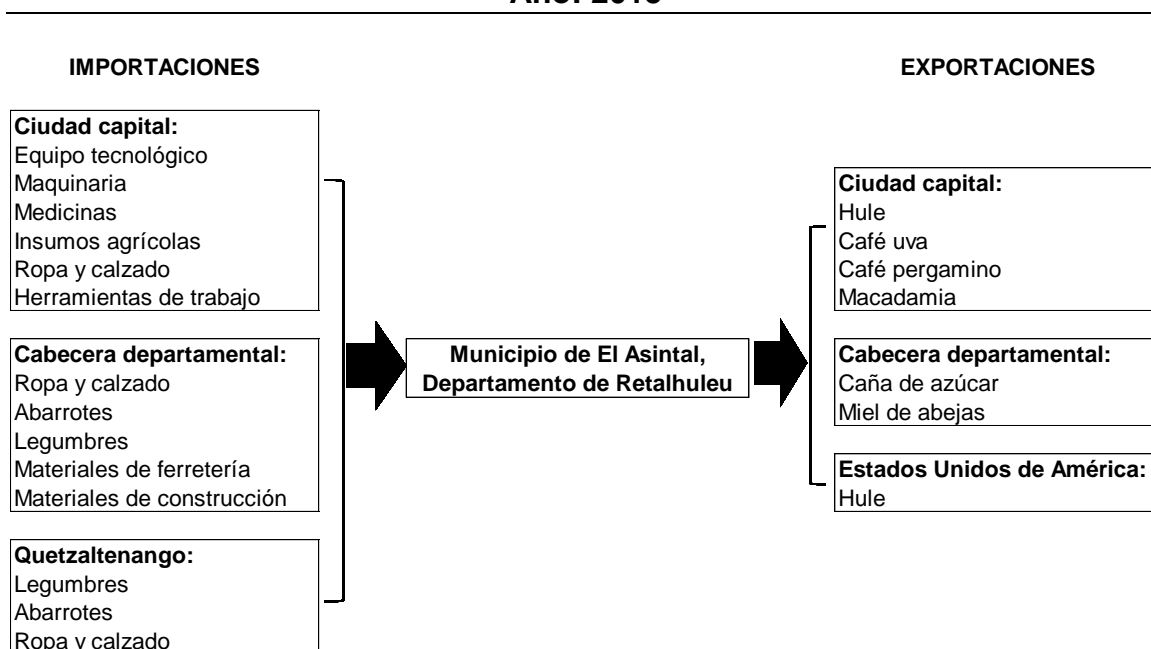
Se refiere a las transacciones de carácter mercantil y financiero que tiene el Municipio, incluye las importaciones y exportaciones de productos y servicios en

el ámbito del flujo comercial. En el aspecto financiero, se consideran las remesas familiares, tanto a nivel nacional como internacional, principalmente de Estados Unidos de América y la ciudad capital de Guatemala.

1.9.1 Flujo comercial

Se refiere a la actividad de compra-venta de bienes y servicios que existe en el Municipio, se deben considerar las importaciones y exportaciones. La siguiente gráfica brinda una visión global del movimiento comercial que se realiza en El Asintal:

Gráfica 2
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Productos de Importación y Exportación
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica muestra a el Municipio con un comportamiento consumista más que productor, en virtud que la variedad de productos de importación supera a la cantidad de bienes en exportación.

La mayoría de importaciones corresponde a artículos industrializados como medicamentos, equipo tecnológico, maquinaria y herramientas. Mientras que las exportaciones están constituidas en un alto porcentaje por productos agrícolas, aspecto que convierte a este sector el principal generador económico del lugar.

1.9.2 Flujo financiero

Se desarrolla a través de una mini agencia bancaria de Banrural, destacan las remesas familiares enviadas del exterior para ayudar con el sustento de algunos pobladores. Según muestreo realizado, quince hogares reciben este beneficio, el monto mensual estimado que generan las divisas asciende a Q.9,000.00, lo cual representa un ingreso promedio de Q.600.00 para cada uno.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación, se detallan las actividades productivas del Municipio, jornales y trabajadores, para el sector agrícola, pecuario, artesanal, agroindustrial, comercio y servicios. En el cuadro siguiente se resume el aporte económico por actividad y la generación de empleo de las mismas.

Cuadro 6
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Trabajadores	%
Agrícola	55,692,208	112,932	97	10,846	93
Pecuaría	34,687,140	3,990	3	274	2
Artesanal	1,404,640	-	-	35	1
Agroindustrial	4,785,000	-	-	163	1
Comercio	-	-	-	281	2
Servicios	-	-	-	103	1
Totales	96,568,988	116,922	100	11,702	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Según los datos observados, la actividad agrícola es la principal generadora de empleos y por lo tanto, protagonista en la creación de valor monetario su producción va dirigida al consumo interno y a la cabecera departamental.

Seguidamente se encuentra la actividad pecuaria, en donde destaca la crianza de ganado, la agroindustria es la tercera actividad de importancia seguida por la artesanal, las de menor participación son las actividades de comercio y de servicios, tal como se refleja en el cuadro anterior.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LAS PANADERÍAS

En el presente capítulo, se estudia las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros que incluyen costos directos de producción, estados de resultados, comercialización, organización empresarial y la contribución de esta actividad en la generación de empleo, así como, el resumen de la problemática encontrada y la propuesta de solución.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Representa los conocimientos, técnicas, maquinaria y herramienta aplicados para desarrollar la actividad artesanal, así mismo, se consideran los materiales y el tipo de mano de obra utilizada. En la siguiente tabla se presenta la característica tecnológica empleada en la panadería, por tamaño de artesano y producto elaborado.

Tabla 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Características Tecnológicas
Año: 2015

Tamaño/producto	Características
Pequeños artesanos:	
Panadería: pan tipo francés, dulce, cubilete y renovado	Utiliza materias primas de calidad requerida para elaboración de alimentos; la mano de obra empleada es familiar sin aplicar división de trabajo; utilizan hornos de gas y balanzas mecánicas; no cuentan con utensilios eléctricos; el proceso de amasado y elaboración del producto es completamente manual; aprendieron el oficio de forma empírica; no tienen acceso a capacitación técnica ni a financiamiento.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño/producto	Características
Medianos artesanos:	
Panadería: pan tipo francés, dulce, cubilete y renovado	La materia prima es de calidad aceptable; combina mano de obra familiar y asalariada; utilizan balanzas mecánicas, hornos que consumen gas y electricidad con respaldo de planta generadora; el proceso de amasado y producción es manual con cierto grado de división del trabajo; aprendieron el oficio de forma empírica y con asistencia técnica; tiene acceso a crédito.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa en la tabla anterior, los pequeños artesanos tienen las características tecnológicas básicas, determinado en gran medida por la falta de ingresos que no les permite invertir en equipo y capacitación para mejorar la producción.

En el caso de medianos artesanos, cuentan con un grado mayor de tecnología debido a las facilidades de financiamiento a su alcance, lo cual les permite tener productos más elaborados con menor esfuerzo, que repercute en mejores precios de venta y margen de ganancia. Cabe resaltar que en el Municipio, la actividad artesanal no es desarrollada por empresas grandes.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Lo constituye la cantidad de productos elaborados en periodos de un año por las unidades económicas artesanales, así como, el precio de venta del volumen determinado.

En el siguiente cuadro, se presenta el valor y volumen de la producción artesanal del Municipio, según tamaño de empresa y producto.

Cuadro 7
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Pequeño artesano					
Panadería	4		1,248,000		741,000
Pan francés		Unidad	468,000	0.50	234,000
Pan dulce		Unidad	468,000	0.50	234,000
Cubilete		Unidad	234,000	1.00	234,000
Renovado		Unidad	78,000	0.50	39,000
Mediano artesano					
Panadería	1		600,600		312,000
Pan francés		Unidad	468,000	0.50	234,000
Pan dulce		Unidad	93,600	0.50	46,800
Cubilete		Unidad	23,400	1.00	23,400
Renovado		Unidad	15,600	0.50	7,800
Totales	5		1,848,600		1,053,000

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

La principal actividad artesanal encontrada en el Municipio lo representa la panadería, ocupa un 72% del volumen y valor de la producción; está conformado por pequeños y medianos productores. En lo que respecta a productos los más distintivos son: pan francés, dulce, cubilete y renovado esto se debe a que estos tipos de productos forman parte de la alimentación diaria de la población. Para objeto de diagnóstico se tomará en cuenta el pan tipo francés y dulce debido a que son los que tienen mayor demanda y generan mayor ingreso en actividad panadera.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el costo directo de producción, estado de resultado y rentabilidad de la panadería en el Municipio, clasificado de acuerdo al tipo de producto y al tamaño de empresa.

2.3.1 Costo directo de producción

Es la inversión necesaria para la elaboración de los productos en la actividad de panadería. Se integra por insumos y/o materias primas, mano de obra directa y costos variables de producción. A continuación, se presenta el costo directo de producción de los productos según el tamaño del taller artesanal:

Cuadro 8
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Estado de Costo Directo de Producción
por Tamaño de Empresa y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Tamaño/producto Elementos del costo	Pequeña		Mediana	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería				
Pan francés				
Materia prima	114,847	114,847	114,847	114,847
Mano de obra	17,201	23,101	17,201	26,134
Costos indirectos variables	24,768	33,628	18,921	27,968
Costo directo de producción	156,816	171,576	150,969	168,949
Producción en quintales	312	312	312	312
Costo directo unitario	502.62	549.92	483.88	541.50
Producción en unidades	468,000	468,000	468,000	468,000
Costo directo unitario	0.34	0.37	0.32	0.36
Pan dulce				
Materia prima	121,329	121,329	24,292	24,292
Mano de obra	12,900	17,325	2,580	3,920
Costos indirectos variables	18,945	25,590	2,980	4,337
Costo directo de producción	153,174	164,244	29,852	32,549

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño/producto	Pequeña		Mediana	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Producción en quintales	234	234	46.8	46.8
Costo directo unitario	654.59	701.90	637.86	695.49
Producción unidades	468,000	468,000	93,600	93,600
Costo directo unitario	0.33	0.35	0.32	0.35

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se muestra el costo de producción anual y unitaria de pan tipo francés y dulce. En el caso de los pequeños artesanos, no existe variación en los costos de adquisición de materiales para datos de encuesta e imputados.

La mano de obra en la elaboración de pan es remunerada a destajo por quintal de harina trabajado, por lo que únicamente aplica variación por prestaciones laborales.

2.3.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que muestra pérdida o ganancia de la operación en un período determinado en la elaboración de pan, se compone de ventas, costos de producción y gastos.

A continuación, se muestra el estado de resultados de la actividad de panadería según el tamaño de empresa y producto para el año 2015.

Cuadro 9
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Estado de Resultados
por Tamaño de Empresa y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Tamaño/producto	Pequeña		Mediana	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
<u>Panadería</u>				
<u>Pan francés</u>				
Ventas	234,000	234,000	234,000	234,000
(-) Costo directo de producción	156,816	171,576	150,969	168,949
Ganancia marginal	77,184	62,424	83,031	65,051
(-) Costos y gastos fijos	1,740	8,492	6,000	29,051
Ganancia antes de ISR	75,444	53,932	77,031	36,000
(-) ISR 25%	18,861	13,483	19,258	9,000
Ganancia neta	56,583	40,449	57,773	27,000
<u>Rentabilidad</u>				
Ganancia neta/ventas netas	0.24	0.17	0.25	0.12
Ganancia neta/costos+gastos	0.36	0.22	0.37	0.14
<u>Pan dulce</u>				
Ventas	234,000	234,000	46,800	46,800
(-) Costo directo de producción	153,174	164,244	29,852	32,549
Ganancia marginal	80,826	69,756	16,948	14,251
(-) Costos y gastos fijos	1,650	6,714	1,260	5,409
Ganancia antes de ISR	79,176	63,042	15,688	8,842
(-) ISR 25%	19,794	15,761	3,922	2,210
Ganancia neta	59,382	47,281	11,766	6,632
<u>Rentabilidad</u>				
Ganancia neta/ventas netas	0.25	0.20	0.25	0.14
Ganancia neta/costos+gastos	0.38	0.28	0.38	0.17

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

En el cuadro anterior se muestra el resultado de la operación según encuesta e imputados, en el cual existe una variación en lo que respecta a la utilidad, donde se reporta ganancia para pequeños y medianos artesanos que se dedican a la elaboración de pan francés y dulce.

Esta situación se deriva por la diferencia en costos variables, así como la inclusión en datos imputados de gastos no contemplados, por depreciaciones a equipo y mobiliario, de igual manera prestaciones y sueldo mínimo de personal de ventas.

2.3.3 Rentabilidad de la actividad de panadería

En el presente apartado se analiza el rendimiento de cada producto, determinada sobre ventas y costos, según el tamaño de la empresa artesanal.

2.3.3.1 Rentabilidad de la ganancia neta sobre ventas

Representa el beneficio obtenido por cada quetzal de venta. En el Municipio los productos más rentables son el pan dulce del pequeño y mediano artesano, los primeros obtienen un crédito de Q.0.25 y Q.0.20, los segundos Q.0.25 y Q.0.14 según datos de encuesta e imputados respectivamente.

2.3.3.2 Rentabilidad de la ganancia neta sobre costos más gastos

Muestra el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en costos y gastos. Desde este punto de vista el más rentable de igual manera es el pan dulce en la pequeña empresa artesanal, con Q.0.38 para encuesta y Q.0.28 según imputado. Para los medianos productores, se concluye que por cada quetzal invertido en este rubro Q0.38 y Q0.17 contribuyen a la utilidad respectivamente.

2.3.4 Financiamiento

Constituye los recursos monetarios necesarios para realizar una actividad productiva. Se genera de fuentes internas y externas, las primeras representan el aporte realizado por el productor con fondos propios, mientras que las segundas las constituyen las diversas formas de crédito como monetario o en tiempo para adquisición de materiales.

A continuación se presenta el cuadro con la forma en que es financiada la operación.

Cuadro 10
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Financiamiento
por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Tamaño/producto	Interno	Externo	Total
<u>Pequeña</u>			
Panadería			
Pan francés	158,556	-	158,556
Materia prima	114,847	-	114,847
Mano de obra	17,201	-	17,201
Costos indirectos variables	24,768	-	24,768
Costos y gastos fijos	1,740	-	1,740
Pan dulce	154,824	-	154,824
Materia prima	121,329	-	121,329
Mano de obra	12,900	-	12,900
Costos indirectos variables	18,945	-	18,945
Costos y gastos fijos	1,650	-	1,650
<u>Mediana</u>			
Panadería			
Pan francés	156,969	-	156,969
Materia prima	114,847	-	114,847
Mano de obra	17,201	-	17,201
Costos indirectos variables	18,921	-	18,921
Costos y gastos fijos	6,000	-	6,000
Pan dulce	31,112	-	31,112
Materia prima	24,292	-	24,292
Mano de obra	2,580	-	2,580
Costos indirectos variables	2,980	-	2,980
Costos y gastos fijos	1,260	-	1,260
Total	501,461	0	501,461

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa, los pequeños artesanos de panadería no cuentan con el beneficio de financiamiento externo, utilizan capital propio, producto de las ventas efectuadas para cubrir los costos y gastos.

Lo anterior se debe porque este tamaño de empresa no tiene acceso a asistencia financiera o el volumen de producción no demanda mayor inversión, debido a que en muchos casos no es la única fuente de ingresos para el artesano, que combina esta labor con trabajo remunerado o con otras actividades comerciales.

En cuanto a los medianos artesanos, tienen mayor facilidad para obtener este apoyo, sin embargo, no utilizan financiamiento de ninguna institución.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Es un proceso mediante el cual, el producto que cada artesano elabora, llega al consumidor final, en el tiempo, sitio y forma como éste último lo desee, busca facilitar el contacto entre vendedores y compradores.

Para analizarlo, es necesario utilizar las herramientas de: mezcla de mercadotecnia, canales de comercialización y márgenes de comercialización.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es el conjunto de herramientas que son controlables y que permiten una combinación de los cuatro elementos a analizar: producto, precio, plaza y promoción, para producir la respuesta deseada en el mercado meta, por tal razón se presenta la tabla siguiente:

Tabla 2
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Subvariables	Pan francés y pan dulce
	Producto
Calidad	Ingredientes adecuados para la producción, que le proporciona sabor, color y textura, aceptables por parte del consumidor.
Presentación	La unidad del pan francés tiene tamaño de cinco pulgadas de largo y el dulce un diámetro de dos pulgadas y media.
Características	El pan francés se elabora con harina dura, manteca, levadura, agua, azúcar y sal. El dulce, con una mezcla de harina suave, huevo, manteca, azúcar, canela, royal, y agua.
Garantía	Por ser productos perecederos se da con base a su elaboración, presentación y precio.
	Precio
Descuentos	Se ofrece únicamente a detallistas y revendedores.
Concesiones	No se otorga porque los productos son perecederos.
	Plaza
Cobertura	Solo dentro del Municipio.
Inventario	No se manejan existencias ya que son de consumo diario, también se trabajan contra pedido.
	Promoción
Publicidad	Frecuencia de radio municipal y de boca en boca.
Venta personal	Si es aplicado, visita a los compradores.

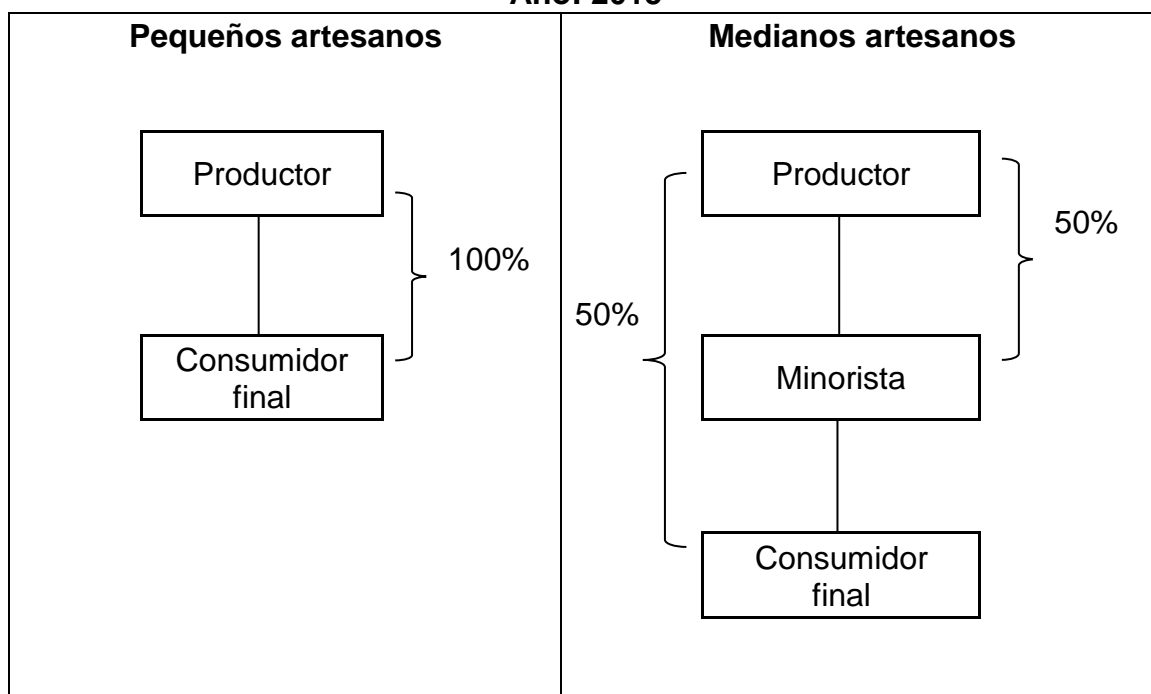
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

En la tabla anterior se analizan los atributos tangibles e intangibles de los productos que se elabora en la actividad de panadería, para ello se analiza la calidad, presentación y características que lo diferencian de otros para cubrir las exigencias de los posibles consumidores.

2.4.2 Canales de comercialización

Están conformados por las distintas etapas que recorren los bienes durante la transferencia de dominio. En la actividad existen diferentes tipos de canales, para las panaderías se utilizan los que se grafican a continuación:

Gráfica 3
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Canal de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

La gráfica muestra que en el Municipio la actividad de panadería utiliza los dos tipos de canal de comercialización. El directo, evidencia que una parte de la producción se vende directamente al consumidor final. En tanto, el mediano artesano emplea el indirecto, donde parte de la producción pasa por la intermediación de un minorista para que el mismo llegue a los clientes de las zonas más alejadas del casco urbano.

2.4.3 Márgenes de comercialización

Se establecen por medio de porcentajes de rendimiento y participación sobre la inversión, además los precios de venta por unidad. Se incluyen los gastos necesarios para hacer llegar el producto al consumidor final por medio de intermediarios, los cuales también incurren en gastos para su distribución. El cuadro siguiente contiene los cálculos que determinan cuál es el margen de comercialización entre el productor y minorista para la actividad de panadería

Cuadro 11
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Institución	Precio de venta unidad Q	Margen bruto Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto Q	Rendimiento sobre inversión %	Participación %
<u>Pan francés y dulce</u>						
Productor	0.50					83
Minorista	0.60	0.10	0.03	0.07	14	17
Transporte			0.02			
Almacenamiento			0.01			
Consumidor final						
Total		0.10	0.03	0.07		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

El cuadro anterior muestra los márgenes de comercialización que existen en la actividad de panadería, el productor vende el pan tipo francés y dulce al minorista a Q0.50, éste a su vez lo vende al consumidor final a Q0.60. Con base a los cálculos efectuados, se determina que el productor es quien tiene mayor participación en el proceso de comercialización con un porcentaje del 83%, mientras que el minorista obtiene solo 17%, aspectos que indican una relación y participación eficiente, en cuanto al rendimiento sobre inversión, el minorista tiene un margen neto de comercialización de Q0.07 porque posee costos de mercadeo.

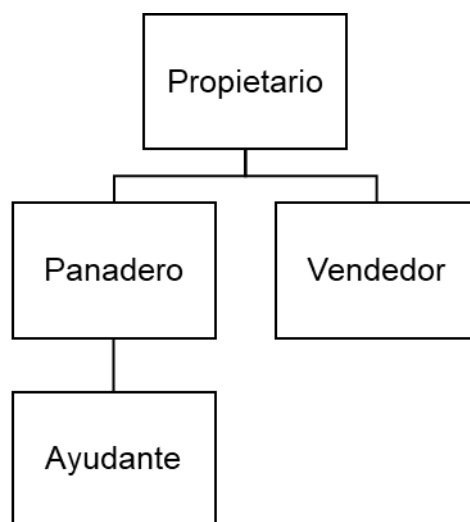
2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La importancia de aplicarla, radica en que es el medio a través del cual se establece la manera para alcanzar los objetivos, suministra métodos y procedimientos que permiten desempeñar las actividades de forma eficiente y con menor esfuerzo. Lo antes descrito evita la duplicidad de labores, al establecer las actividades, funciones y responsabilidades que cada integrante de la organización debe desarrollar.

2.5.1 Estructura organizacional

La actividad de panadería está constituida por pequeño y mediano artesano, determinado por el número de trabajadores, materia prima, materiales, herramientas, maquinaria, recursos económicos y la división de trabajo empleados durante el proceso de producción.

Gráfica 4
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Panadería
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En la gráfica anterior se presenta un organigrama nominal de la panadería en el cual se define el puesto que desempeña el empleado, también se determina que está dividido en niveles: estratégico, táctico y operativo. El primero lo ocupa el propietario quien representa la máxima autoridad, en el táctico se encuentran el panadero y el vendedor quienes representan los mandos medios y son personas asalariadas. Finalmente, se encuentran las funciones operativas, que las ejerce el ayudante.

Las panaderías encontradas en el Municipio son empresas familiares, el sistema utilizado por los medianos artesanos es de tipo lineal, debido a que el propietario representa la máxima autoridad y las decisiones las traslada directamente a sus subordinados.

Por otra parte, el sistema que emplean los pequeños artesanos es centralizada, la autoridad, decisiones y responsabilidades están a cargo del propietario, la administración está basada en costumbres y experiencia adquirida, no cuentan con una estructura organizacional, situación que impide realizar una gráfica.

En cuanto a la complejidad de la organización para los medianos productores, se observó que existe división del trabajo, definido con base al volumen de producción del pan francés y pan dulce, por lo que es necesario personal a cargo para la preparación de la materia prima utilizado en la producción. Caso contrario se da para las pequeñas panaderías debido a la cantidad a elaborarse, el propietario es quien se hace cargo del proceso productivo y no requiere contratar mano de obra adicional.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Las diferentes actividades productivas representan fuentes de ingresos y oportunidades de trabajo para cada uno de los pobladores, a través del trabajo de campo se pudo establecer que la panadería es la principal actividad artesanal

en cuanto aporte al volumen de la producción, genera 16 empleos directos, está dividido en un 50% de participación tanto para pequeños y medianos artesanos.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Con base a la investigación realizada en el trabajo de campo, se determina lo siguiente:

2.7.1 Problemática encontrada

- La administración es deficiente debido a que en la mayoría de los casos se lleva a cabo de manera empírica, las panaderías del Municipio que fueron objeto de estudio en el año 2015 no llevan a cabo funciones administrativas, la organización se realiza de acuerdo a las necesidades diarias que se requieren en el proceso productivo y las decisiones son tomadas generalmente por el propietario, en la mayoría de los casos los colaboradores desconocen sus responsabilidades y actividades a realizar, lo que repercute en la duplicidad de labores. Los productores de pan no cuentan con una asesoría técnica o con los conocimientos para la implementación de una planificación adecuada en la realización de las tareas.
- Se detectó que los pequeños y medianos artesanos, están constituidos como organizaciones informales de tipo familiar, ya que los artesanos dedicados a dicha actividad son personas individuales, en el Municipio no existe ningún tipo de institución a donde los panaderos puedan abocarse al momento de tener algún problema de tipo financiero, operativo o comercial.

2.7.2 Propuesta de solución

Para contrarrestar los problemas encontrados se propone lo siguiente:

- Plantear la estructura organizacional que se adecue a la actividad de panadería, con la finalidad de que cada uno de los trabajadores conozcan a que departamento pertenecen, así como a sus jefes inmediatos o subordinados, además se propone realizar manuales de organización y de procedimientos que brinde información clara y precisa de las tareas a realizarse y del proceso productivo que se debe llevar a cabo.
- Para beneficio de los productores de pan del municipio de El Asintal y para darle solución al problema fundamental detectado, así como alcanzar los mejores beneficios se propone la formación de una asociación de panificadores, responsable de velar por mejorar las condiciones productivas de quienes forman parte de este sector, la asociación debe cumplir con los requerimientos legales, con la finalidad de mejorar y captar los recursos económicos necesarios para alcanzar mayor productividad y ampliar la cobertura del mercado.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO

En este capítulo se plantea el proyecto que puede efectuarse en el municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, el producto es un postre que aporta un alto valor energético y que puede ser aceptado por los habitantes de la región.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de inversión consiste en producir y envasar conserva de mango, de forma artesanal, debido a que en el Municipio se cuenta con la existencia de materia prima y mano de obra requerida para llevar a cabo el proyecto, que permitirá cubrir la demanda existente y generar fuentes de empleo.

Se evaluó la factibilidad de aplicar el método de conserva para aprovechar el fruto y sus nutrientes, consiste en añadir azúcar, agua y benzoato, con el fin de evitar la oxidación que ayuda a mantener las propiedades del alimento, esto permitirá ofrecer un producto con valor agregado.

Se comercializará en los municipios de El Asintal, Nuevo San Carlos y San Sebastián, la presentación será en frascos de vidrio de 16 onzas a un precio de Q.17.50 por unidad para los intermediarios y de Q.19.00 para el consumidor final.

La planta de producción se instalará en el casco urbano de El Asintal para facilitar su distribución en un local arrendado, con características tecnológicas básicas que requiere una empresa artesanal pequeña, la producción se realizará en un período de cinco meses comprendido de febrero a marzo, cuando se cosecha el fruto, misma que se estima en 121,000 frascos durante los cinco años del proyecto.

Para la ejecución, se organizarán a los participantes en un comité legalmente constituido que será integrado por 15 personas, el financiamiento será interno en su totalidad.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Debido a la escasez de fuentes de empleo y desaprovechamiento de los recursos en el Municipio, se determinó la necesidad de diversificar la producción artesanal.

Se propone la producción de esta conserva, por la capacidad productiva y disponibilidad de la materia prima que no ha sido aprovechada hasta el momento, así como, la facilidad de transformar el fruto en un producto con valor agregado y alto valor nutritivo, que además responda a la capacidad adquisitiva de la población al que está dirigido.

Con el proyecto se pretende crear nuevas fuentes de ingresos que permita la comercialización del nuevo producto, esto favorecerá al crecimiento económico del municipio de El Asintal.

3.3 OBJETIVOS

Se presentan a continuación los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto.

3.3.1 Objetivo general

Promover la diversificación de la actividad productiva artesanal para atender la demanda existente, a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas que estarán involucradas en el proyecto de conserva de mango y con ello elevar el poder adquisitivo de las mismas.

3.3.2 Objetivos específicos

- Ofrecer un producto de calidad a través del valor agregado que se otorga a la materia prima para cubrir la demanda insatisfecha que existe y posicionarlo en el mercado meta con precio accesible de acuerdo a la capacidad adquisitiva.
- Realizar un estudio técnico que permita el diseño operacional óptimo para la elaboración y distribución de conservas.
- Crear una adecuada organización, constituida en comité la cual es requerida para la ejecución efectiva y eficiente en los procesos de producción, comercialización, administrativo y financiero.
- Determinar la rentabilidad y sostenibilidad financiera del proyecto para los primeros cinco años del mismo, para garantizar los rendimientos esperados por cada uno de los asociados del comité.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Establece si un proyecto de inversión es viable, se hace uso del análisis de oferta y demanda, tanto histórico como proyectado, precio y comercialización de la presente propuesta de inversión.

3.4.1 Oferta

A continuación, se analizará únicamente las importaciones debido a que no existe producción de conserva de mango en la localidad.

3.4.1.1 Oferta histórica y proyectada

Es la cantidad de conservas de mango que los productores están en la disponibilidad de ofrecer tanto a detallistas como al consumidor final para satisfacer sus necesidades en los municipios en donde será distribuido.

Cuadro 12
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento
de Retalhuleu
Oferta Histórica y Proyectada
de Productos Sustitutos
Período: 2010-2019
(cifras expresadas en frascos de 16 onzas)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2010	0	4,726	4,726
2011	0	4,967	4,967
2012	0	5,219	5,219
2013	0	5,478	5,478
2014	0	5,746	5,746
2015	0	5,993	5,993
2016	0	6,248	6,248
2017	0	6,503	6,503
2018	0	6,758	6,758
2019	0	7,013	7,013

**Para el cuadro de oferta se utilizaron como productos sustitutos: melocotones e higos en almíbar.

Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2015; proyecciones a través del método de mínimos cuadrados ($Y_c = a + bx$), donde $a = 5,227$ y $b = 255$, año base 2012.

En el cuadro de oferta histórica y proyectada se muestra que la totalidad de los productos sustitutos consumidos en los municipios objeto de estudio, es importada de otras regiones, esta situación se debe a que no se producen en los mismos.

3.4.2 Demanda

Es la cantidad de productos, bienes o servicios que la población está dispuesta a consumir en el mercado a diferentes precios dentro de un período determinado.

3.4.2.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Es la cantidad de frascos de conserva de mango que los compradores desean y poseen la capacidad de adquirir a precios similares o menores a los existentes en el mercado.

A continuación se presenta el cuadro en el que es posible observar el comportamiento de la demanda potencial histórica y proyectada de los tres municipios seleccionados.

Cuadro 13
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal
departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Conserva de Mango
Período: 2010-2019
(cifras expresadas en frascos de 16 onzas)

Año	Población total (familias)	Población delimitada (20%)	Consumo per cápita	Demanda potencial
2010	19,179	3,836	7	26,852
2011	19,644	3,929	7	27,503
2012	20,123	4,025	7	28,175
2013	20,614	4,123	7	28,861
2014	21,112	4,222	7	29,554
2015	21,613	4,323	7	30,261
2016	22,120	4,424	7	30,968
2017	22,635	4,527	7	31,689
2018	23,155	4,631	7	32,417
2019	23,696	4,739	7	33,173

Fuente: elaboración propia, con base a datos de estimaciones de la Población Total por Municipio período 2010-2019 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y consumo per cápita proporcionado por nutricionista. (Ver anexo 1).

El cuadro de demanda potencial detalla la cantidad de población que no ha tenido acceso a los productos dentro de los tres Municipios mencionados; se estima que existe una delimitación del 20% de las familias, las que consumirán siete frascos de los productos sustitutos al año, esta cantidad es recomendada según nutricionista y se considera adecuada para aplicar al proyecto de conserva de mango.

3.4.2.2 Consumo aparente histórica y proyectada

Indica la cantidad de frascos de conserva de mango que fue consumida en años anteriores, así como lo que se espera para los años futuros. Ésta se obtiene de la producción nacional más importaciones menos exportaciones.

Cuadro 14
Municipios de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Consumo Aparente Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos
Período: 2015-2019
(cifras expresadas en frascos de 16 onzas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2,010	0	4,726	0	4,726
2,011	0	4,967	0	4,967
2,012	0	5,219	0	5,219
2,013	0	5,478	0	5,478
2,014	0	5,746	0	5,746
2,015	0	5,993	0	5,993
2,016	0	6,248	0	6,248
2,017	0	6,503	0	6,503
2,018	0	6,758	0	6,758
2,019	0	7,013	0	7,013

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro No. 12.

En los Municipios analizados no se produce, ni se exporta conserva de mango; por consiguiente se determina que el consumo aparente es igual a la importación. El comportamiento del consumo aparente mantiene un incremento anual durante los años proyectados en los que se ejecutará el proyecto.

3.4.2.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Se refiere a la demanda que las familias no han logrado acceder al producto; también a aquellas que pueden tener acceso al mismo, pero que no les fue satisfactorio al consumirlo, aun cuando tuvieran la capacidad de compra.

Se obtiene al realizar la resta de demanda potencial menos el consumo aparente, lo cual es posible observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal
departamento de Retalhuleu
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Conserva de Mango
Período: 2010-2019
(cifras expresadas en frascos de 16 onzas)

Año	Demanda potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2010	26,852	4,726	22,126
2011	27,503	4,967	22,536
2012	28,175	5,219	22,956
2013	28,861	5,478	23,383
2014	29,554	5,746	23,808
2015	30,261	5,993	24,268
2016	30,968	6,248	24,720
2017	31,689	6,503	25,186
2018	32,417	6,758	25,659
2019	33,173	7,013	26,160

Fuente: elaboración propia con base en datos de los cuadros No. 13 y 14.

El cuadro anterior indica que una parte de la población no ha obtenido los productos sustitutos, a pesar de tener capacidad de compra o no fue satisfactorio al consumirlo; además, la demanda determinada, está en función de lo que el producto de conserva de mango busca cubrir dentro de la oferta de los productos sustitutos utilizados para el estudio.

3.4.3 Precio

Por medio del estudio de mercado se establece que el precio de melocotón en almíbar Q.17.50, también que el higo en esta presentación tiene precio de Q.19.50, por lo que el producto propuesto puede competir en el mercado objetivo que existen en los tres municipios que se mencionan.

3.4.4 Comercialización

El comité será el responsable de comercializar el total del producto a los detallistas, quienes serán los encargados de vender a consumidores finales en las diferentes tiendas y abarroterías que existen en los tres Municipios antes mencionados.

3.4.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Para hacer llegar el producto al consumidor final, se debe hacer uso de la mezcla de mercadotecnia, que sea adecuada para el producto. Para ello es necesario analizar el precio, producto, plaza y promoción. En la tabla siguiente se da a conocer la propuesta para el proyecto de conserva de mango.

Tabla 3
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Subvariables	Conserva de mango
	Producto
Calidad	Se utiliza fruta recién cortada e ingredientes adecuados para su producción, que le proporciona sabor, color y textura, aceptables por parte del consumidor.
Presentación	Se presenta en frasco de vidrio transparente, con un peso de 16 onzas y tiene una tapadera de metal fácil de quitar.
Características	La conserva se elabora con mangos adecuados, canela, azúcar, agua y benzoato de sodio como preservante.
Garantía	Por ser producto perecedero se da con base a su elaboración y presentación.
	Precio
Descuentos	No se tienen contemplados al iniciar el proyecto, pero en el futuro se puede otorgar el 3% de descuento a minoristas, si adquieren 3 docenas de frascos.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Subvariables	Conserva de mango
Forma de pago	Solo en efectivo.
Plaza	
Cobertura	Se cubrirán los municipios de El Asintal, Nuevo San Carlos y San Sebastián.
Inventario	Se manejan existencias ya que solo se produce durante cinco meses del año y debe abastecer el mercado durante todo el período anual.
Promoción	
Publicidad	De boca en boca.
Venta personal	Si es aplicado, visita a los compradores.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

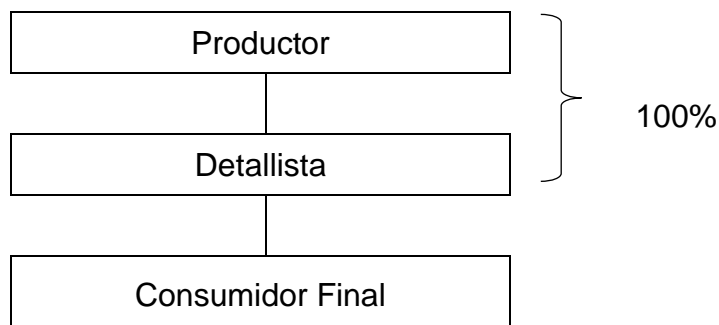
Se presentaron las variables que conforman la mezcla de mercadotecnia para la conserva de mango, con el fin de proporcionar información importante y certera que dé a conocer las principales características del producto y que la diferencia de otras similares.

3.4.5 Canales de comercialización

Es un proceso mediante el cual, el producto que cada artesano elabora, llega al consumidor final en el tiempo, sitio y forma como éste último lo desee. Busca facilitar el contacto entre vendedores y compradores.

En la siguiente gráfica se puede observar el canal de comercialización utilizado para la distribución de conserva de mango.

Gráfica 5
Municipio de El Asintal
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Canal de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

El comité será el responsable de comercializar el total del producto a los detallistas, quienes serán los encargados de vender a consumidores finales en las diferentes tiendas y abarroterías que existen en los tres Municipios antes mencionados.

3.4.6 Márgenes de comercialización

Es la ganancia que obtienen los intermediarios por la comercialización de productos o servicios, este se calcula entre el precio que presenta el productor y el precio que paga cada canal (detallista y consumidor final).

En el siguiente cuadro se puede observar los cálculos matemáticos correspondientes, rendimiento, participación y los costos en los que se incurre:

Cuadro 16
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Institución	Precio de venta por frasco	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Municipio de Nuevo San Carlos						
Productor	17.50					90
Detallista	19.50	2.00	0.22	1.78	10	10
Transporte			0.10			
Almacenamiento			0.08			
Piso de plaza			0.03			
Bolsa plástica			0.01			
Consumidor final						
Total		2.00	0.22	1.78		100
Municipio de San Sebastián						
Productor	17.50					90
Detallista	19.50	2.00	0.17	1.83	10	10
Transporte			0.08			
Almacenamiento			0.06			
Piso de plaza			0.02			
Bolsa plástica			0.01			
Consumidor final						
Total		2.00	0.17	1.83		100
Municipio de El Asintal						
Productor	17.50					90
Detallista	19.50	2.00	0.13	1.87	10	10
Transporte			0.06			
Almacenamiento			0.05			
Piso de plaza			0.01			
Bolsa plástica			0.01			
Consumidor final						
Total		2.00	0.13	1.87		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Respecto a los márgenes de comercialización, los detallistas obtienen un margen bruto de Q.2.00 y al descontar gastos de transporte y almacenamiento obtiene un margen neto de Q.1.78, Q.1.83, Q.1.87 para los municipios de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, respectivamente, con un rendimiento de la inversión de 10% para los tres, esto hace sostenible el proyecto. También el porcentaje de participación es satisfactorio para ambos porque en todos los lugares el productor tiene 90% y los detallistas el 10%.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Constituye de manera técnica la localización, tamaño, volumen y valor de producción, circunstancias necesarias para determinar la factibilidad del proyecto.

3.5.1 Localización del proyecto

Es el lugar donde se ubicará el proyecto, para lo cual debe tomarse en consideración que tenga los servicios básicos, facilidad de acceso y vías de comunicación adecuados.

Comprende los aspectos de: macrolocalización y microlocalización.

- ✓ Macrolocalización: Se tiene contemplado que el proyecto deberá situarse en el municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, República de Guatemala.

- ✓ Microlocalización: Se propone un punto de elaboración en el casco urbano del municipio de El Asintal, situada en la 2ª calle 3-50 de la zona 1, con el propósito que la comercialización de los frascos de conserva se realice dentro del mismo y en los mercados de los otros municipios.

3.5.2 Tamaño del proyecto

Determina el monto de las inversiones y el nivel de operación que, a su vez, permitirá cuantificar los costos de funcionamiento y los ingresos proyectados en la producción de conserva de mango.

Cuadro 17
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Producción Proyectada
Período: 2015-2019
(frascos de 16 onzas)

Año	Producción anual
2015	24,200
2016	24,200
2017	24,200
2018	24,200
2019	24,200
Total	121,000

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se estima que la producción para los próximos cinco años que tendrá duración el proyecto asciende a la cantidad de 121,000 frascos, la presentación será en frascos de 16 onzas, la cual se ha planteado en función de los cálculos proyectados para la elaboración del producto que incluye una merma estimada de 3%.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

Al establecer la producción anual y la proyectada en cinco años, se debe proceder a determinar el valor al que ascenderá la misma.

En el cuadro siguiente se detalla el valor total que tendrá el proyecto durante dicho período.

Cuadro 18
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Año: 2015

Año	Meses producción	Producción en frascos 16 onzas	Merma 3%	Producción neta en frascos 16 onzas	Precio de venta unitario Q.	Total Q.
1	5	24,200	726	23,474	17.50	410,795
2	5	24,200	726	23,474	17.50	410,795
3	5	24,200	726	23,474	17.50	410,795
4	5	24,200	726	23,474	17.50	410,795
5	5	24,200	726	23,474	17.50	410,795
Total		121,000	20,925	117,370		2,053,975

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se visualiza que la producción se hará durante los cinco meses de cada año, al existir en el Municipio suficiente nivel de producción de mango durante ese tiempo; también un ajuste en la producción con relación a 3% de merma, al existir la posibilidad de pérdidas del producto al manipularlo durante su comercialización o por exceder el tiempo de vida sin que se venda.

También se observa el valor total de ingresos en relación al volumen de la producción que se proyecta para los cinco años de vida del mismo, asciende a Q.2,053,975.00, lo anterior indica que el proyecto promete ingresos aceptables para los asociados por medio de la producción y venta de frascos de 16 onzas de conserva de mango.

3.5.4 Proceso productivo

Es la secuencia de actividades planificadas de transformación de insumos o materia prima, requeridas para elaborar los productos que serán destinados a la comercialización con la finalidad de satisfacer necesidades de los posibles consumidores.

Para poner en práctica el proyecto de elaboración de conserva de mango se plantean las siguientes etapas:

Gráfica 6
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Flujograma de Proceso Productivo
Año: 2015

Descripción	Proceso
Inicio del proceso de producción de conserva de mango.	Inicio
Inspeccionar y seleccionar los mangos que no tengan golpes, que no estén muy maduros y de buen aspecto. Tiempo de proceso 5 minutos.	Inspección
Frotar y sumergir el fruto con una mezcla de 5 gotas de cloro y 5 litros de agua a fin de eliminar el polvo y bacterias de la parte externa del mismo. Tiempo de proceso 15 minutos.	Lavado
Retirar la cáscara con cuidado, y después realizar cortes sesgados del fruto hasta donde está la semilla. Tiempo de proceso 20 minutos.	Preparación
Pesar 14 libras de mango, 7 onzas de canela, 4 libras de azúcar, 4.4 gramos de benzoato de sodio como preservante, mezclar todo con 7 litros de agua. Tiempo de proceso 5 minutos.	Pesaje
Cocer la mezcla con agua a fuego medio de 5 a 10 minutos, mover hasta que se forme el almíbar y el fruto esté blando. Tiempo de proceso 10 minutos.	Cocción
Hervir en agua 22 frascos de vidrio vacíos, con sus respectivas tapaderas durante 5 minutos. Tiempo del proceso 10 minutos.	Esterilizado
Envasar el producto en los frascos de vidrio, colocar 16 onzas de la conserva de mango en cada uno. Tiempo del proceso 20 minutos.	Envasado

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Proceso
Colocar los frascos con la tapa sin ajustar en agua sin que ésta los cubra por completo hasta que inicie la ebullición, dejarlos a fuego medio durante 5 minutos. Tiempo del proceso 10 minutos.	Pasteurizado
Retirar los frascos y ajustar las tapaderas usando una presión adecuada para no dañarlas. Tiempo del proceso 5 minutos.	Sellado
Colocar los frascos con la tapadera hacia abajo durante 30 minutos para crear vacío y lograr el enfriado del producto. Tiempo del proceso 35 minutos.	Enfriado
Etiquetar los frascos de conserva, en la cual se lea el nombre del producto y sus principales características. Tiempo de proceso 5 minutos.	Etiquetado
Almacenar el producto a temperatura ambiente en cajas de cartón, las cuales deben colocarse en un lugar donde no les de directamente el sol. Tiempo del proceso 5 minutos.	Almacenar
Fin del proceso	Fin

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa, el proceso productivo facilitará la capacitación del personal que lo llevará a cabo, estará enfocada principalmente a la aplicación de buenas prácticas de manufactura, no requiere un nivel educativo alto.

La cantidad de materia prima a utilizar anualmente es: 15,730 libras de mango, 8,059 onzas de canela, 4,490 libras de azúcar, 424 garrafones de agua, 4,840 gramos de benzoato y 48.4 litros de cloro.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Para llevar a cabo la conserva de mango es indispensable contar con una serie de elementos, los cuales se detallan a continuación.

Cuadro 19
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Requerimientos Técnicos
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materia prima		
Mango	Libra	3,146.00
Canela	Onza	1,611.72
Azúcar	Libra	898.01
Agua	Garrafón	84.75
Benzoato	Gramos	968.00
Mano de obra directa		
Inspección del fruto	Día	1.76
Lavado	Día	4.40
Preparación	Día	8.80
Pesaje	Día	2.64
Cocción	Día	4.40
Esterilizado	Día	2.20
Envasado	Día	8.80
Pasteurizado	Día	3.08
Sellado	Día	2.20
Enfriado	Día	1.32
Etiquetado y almacenaje	Día	4.40
Bono incentivo		44.00
Séptimo día		
Costos indirectos variables		
Frasco 16 oz. y tapa	Unidad	4,840.00
Etiqueta	Unidad	4,840.00
Caja de cartón	Unidad	403.33
Gas propano 25 lbs.	Unidad	8.72
Agua (lavado)	Garrafón	133.10
Cloro	Litro	9.68
Equipo producción		
Balanza	Unidad	2.00
Estufa industrial	Unidad	2.00
Cilindro de gas	Unidad	2.00
Mesa de trabajo	Unidad	2.00
Mobiliario y equipo		
Escritorios	Unidad	3.00
Sillas	Unidad	6.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Teléfono	Unidad	1.00
Estantería para archivo	Unidad	1.00
Equipo de cómputo		
Computadora	Unidad	1.00
Impresora	Unidad	1.00
UPS	Unidad	1.00
Gastos intangibles		
Marcas, patentes y licencia	Unidad	1.00
Costos fijos de producción		
Honorario jefe producción	Mensual	1.00
Alquiler establecimiento	Mensual	1.00
<u>Herramientas y utensilios de producción</u>		
Encendedores	Unidad	2.00
Gabacha	Mensual	2.00
Guantes	Par	88.00
Redecillas para cabello	Ciento	1.00
Limpiadores de tela	Unidad	4.00
Cuchillo inoxidable	Unidad	4.00
Olla industrial	Unidad	6.00
Tablas para picar	Unidad	4.00
Paleta de madera	Unidad	1.00
Set de medidores	Unidad	1.00
Medidor de líquido	Unidad	2.00
Recipientes lavado	Unidad	6.00
Calculadora	Unidad	2.00
Cronometro	Unidad	3.00
Recipiente para basura	Unidad	3.00
Gastos de administración		
Sueldos administración	Mensual	1.00
Bonificación incentivo	Mensual	1.00
Cuotas patronales	Mensual	2,700.00
Prestaciones laborales	Mensual	2,700.00
Honorarios contables	Mensual	1.00
Energía eléctrica y teléfono	Mensual	1.00
Papelería y útiles	Mensual	1.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Lo indicado anteriormente, es indispensable y necesario para la elaboración de conserva de mango; son insumos sencillos y económicos para desarrollar un producto de tipo artesanal.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio está relacionado con la constitución de la empresa, analiza las posibilidades de adoptar uno u otro tipo de sociedad tomando en cuenta el que mejor se adecue al proyecto a realizarse. Además, se analiza la estructura organizacional adecuada que permitirá definir las funciones, responsabilidades y niveles jerárquicos para la eficiente realización de las actividades. Este estudio será desarrollado en el capítulo IV

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Por medio de este estudio se establecen los elementos necesarios para poner en marcha el proyecto y la forma en que serán financiados los mismos, así como, la evaluación de la rentabilidad que se espera obtener.

3.7.1 Inversión fija

La integran los activos que deben adquirirse de manera obligatoria para iniciar el proceso productivo.

Cuadro 20
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Inversión Fija
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangibles				7,220
Equipo producción				3,800
Balanza	Unidad	2	350	700
Estufa industrial	Unidad	2	800	1,600

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Cilindro de gas	Unidad	2	250	500
Mesa de trabajo	Unidad	2	500	1,000
Mobiliario y equipo				1,360
Escritorios	Unidad	3	300	900
Sillas	Unidad	6	35	210
Teléfono	Unidad	1	100	100
Estantería para archivo	Unidad	1	150	150
Equipo de cómputo				2,060
Computadora	Unidad	1	1,500	1,500
Impresora	Unidad	1	300	300
UPS	Unidad	1	260	260
Gastos intangibles				2,000
Marcas, patentes y licencia	Unidad	1	2,000	2,000
Total				9,220

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El rubro principal de la inversión fija son los bienes tangibles, de los cuales 53% son equipo necesario para la producción como balanza, estufa y mesa; mientras que el mobiliario y equipo de cómputo representa 19% y 28% respectivamente; este desembolso se realiza una vez para los cinco años de duración del proyecto.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo y total

En este apartado se detallan cada uno de los elementos que conforman el capital de trabajo y que sumado a los bienes tangibles dan como resultado la inversión total que será necesaria para la puesta en marcha del proyecto, mismos que servirán de base para los cálculos de viabilidad.

En el siguiente cuadro se presentan los montos y rubros que conforman el capital de trabajo y total:

Cuadro 21
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Inversión en Capital de Trabajo y Total
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				9,224
Mango	Libra	3,146.00	1.34	4,216
Canela	Onza	1,611.72	1.00	1,612
Azúcar	Libra	898.01	3.00	2,694
Agua	Garrafón	84.75	8.00	678
Benzoato	Gramos	968.00	0.025	24
Mano de obra directa				4,468
Inspección	Día	1.761760	78.72	139
Lavado	Día	4.399560	78.72	346
Preparación	Día	8.799120	78.72	693
Pesaje	Día	2.637800	78.72	208
Cocción	Día	4.399560	78.72	346
Esterilizado	Día	2.202200	78.72	173
Envasado	Día	8.799120	78.72	693
Pasteurizado	Día	3.078240	78.72	242
Sellado	Día	2.202200	78.72	173
Enfriado	Día	1.321320	78.72	104
Etiquetado y almacenaje	Día	4.399560	78.72	346
Bono incentivo		44.000440	8.33	367
Séptimo día				638
Costos indirectos variables				20,127
Cuotas patronales		4,101.00	0.1267	520
Prestaciones laborales		4,101.00	0.3055	1,253
Frasco 16 oz. y tapa	Unidad	4,840.00	3.00	14,520
Etiqueta	Unidad	4,840.00	0.30	1,452
Caja de cartón	Unidad	403.33	1.50	605
Gas propano 25 lbs.	Unidad	8.72	75.00	654
Agua (lavado)	Garrafón	133.10	8.00	1,065
Cloro	Litro	9.68	6.00	58
Costos fijos de producción				5,227
Honorario jefe producción	Mensual	1.00	2,700.00	2,700

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Alquiler establecimiento	Mensual	1.00	450.00	450
<u>Herramientas y utensilios de producción</u>				
Encendedores	Unidad	2.00	7.00	14
Gabacha	Mensual	2.00	15.00	30
Guantes	Par	88.00	0.08	7
Redecillas para cabello	Ciento	1.00	40.00	40
Limpiadores de tela	Unidad	4.00	4.00	16
Cuchillo inoxidable	Unidad	4.00	20.00	80
Olla industrial	Unidad	6.00	250.00	1,500
Tablas para picar	Unidad	4.00	10.00	40
Paleta de madera	Unidad	1.00	10.00	10
Set de medidores	Unidad	1.00	25.00	25
Medidor de líquido	Unidad	2.00	10.00	20
Recipientes lavado	Unidad	6.00	15.00	90
Calculadora	Unidad	2.00	35	70
Cronómetro	Unidad	3.00	30.00	90
Recipiente para basura	Unidad	3.00	15.00	45
Gastos de administración				4,747
Sueldo administrador	Mensual	1.00	2,700.00	2,700
Bonificación incentivo	Mensual	1.00	250.00	250
Cuotas patronales	Mensual	2,700.00	0.1267	342
Prestaciones laborales	Mensual	2,700.00	0.3055	825
Honorarios contables	Mensual	1.00	500.00	500
Energía eléctrica y teléfono	Mensual	1.00	80.00	80
Papelería y útiles	Mensual	1.00	50.00	50
Inversión capital de trabajo				43,793
Inversión fija				9,220
Inversión total				53,013

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En lo concerniente a la inversión en capital de trabajo, la mayor erogación la requieren los costos indirectos variables con 46%, por el valor del envase requerido para este producto.

La materia prima representa 21% y la mano de obra directa 10%; para concluir con costos fijos de producción y gastos de administración con 23% en conjunto.

El total a invertir es de Q.53,013.00, que serán cubiertos por los 15 socios que integran el comité, quienes aportarán Q3,534.20 cada uno para iniciar operaciones.

3.7.3 Financiamiento

Es el medio por el que se suministra los recursos económicos necesarios y determina cual es la fuente de financiamiento que deben considerar los miembros del comité. La inversión que se realizara para ejecutar el proyecto de conserva de mango no necesitará financiamiento externo, debido a que el mismo se llevara a cabo con recursos propios. A continuación se presenta el cuadro:

Cuadro 22
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Fuentes de Financiamiento
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	9,220	-
Equipo producción	3,800	-
Mobiliario y equipo	1,360	-
Equipo de cómputo	2,060	-
Marcas, patentes y licencia	2,000	-
Inversión en capital de trabajo	43,793	-
Materia prima	9,224	-
Mano de obra directa	4,468	-
Costos indirectos variables	20,127	-

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Gastos de administración	4,747	-
Costos fijos de producción	5,227	-
Total	53,013	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa en el cuadro anterior las fuentes del financiamiento serán por medio de recursos internos provenientes de las aportaciones de los asociados, debido a que cuentan con la capacidad de cubrir los gastos en su totalidad no será necesario recurrir a fuente de financiamiento externo.

3.7.4 Estados financieros

Proporcionan información necesaria para realizar la evaluación financiera, los cuales se presentan a continuación:

Cuadro 23
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Estado de Costo Directo de Producción Projectado
del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	46,120	46,120	46,120	46,120	46,120
Mango	21,080	21,080	21,080	21,080	21,080
Canela	8,060	8,060	8,060	8,060	8,060
Azúcar	13,470	13,470	13,470	13,470	13,470
Agua	3,390	3,390	3,390	3,390	3,390
Benzoato	120	120	120	120	120
Mano de obra directa	22,340	22,340	22,340	22,340	22,340
Inspección	695	695	695	695	695
Lavado	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730
Preparación	3,465	3,465	3,465	3,465	3,465
Pesaje	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040
Cocción	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730
Esterilizado	865	865	865	865	865
Envasado	3,465	3,465	3,465	3,465	3,465
Pasteurizado	1,210	1,210	1,210	1,210	1,210
Sellado	865	865	865	865	865
Enfriado	520	520	520	520	520

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Etiquetado y almacenaje	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730
Bono incentivo	1,835	1,835	1,835	1,835	1,835
Séptimo día	3,190	3,190	3,190	3,190	3,190
Costas indirectos variables	100,635	100,635	100,635	100,635	100,635
Cuotas patronales	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Prestaciones laborales	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265
Frasco 16 oz. y tapa	72,600	72,600	72,600	72,600	72,600
Etiqueta	7,260	7,260	7,260	7,260	7,260
Caja de cartón	3,025	3,025	3,025	3,025	3,025
Gas propano 25 lbs.	3,270	3,270	3,270	3,270	3,270
Agua (lavado)	5,325	5,325	5,325	5,325	5,325
Cloro	290	290	290	290	290
Total costo directo de producción	169,095	169,095	169,095	169,095	169,095
Producción en unidades	24,200	24,200	24,200	24,200	24,200
Costo por unidad	6.99	6.99	6.99	6.99	6.99

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La producción se realiza únicamente durante cinco meses debido a que la materia prima principal, se cosecha en el período comprendido de febrero a junio.

El estado de costo directo de producción refleja las erogaciones requeridas para elaborar 24,200 unidades de conserva de mango de 16 onzas, por cada año de duración del proyecto, de los cuales 27% serán materias primas mientras que mano de obra y costos variables de producción tendrán 13% y 60% respectivamente.

Cuadro 24
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Venta	410,795	410,795	410,795	410,795	410,795
(-) Costo directo de producción	169,095	169,095	169,095	169,095	169,095
Contribución a la ganancia	241,700	241,700	241,700	241,700	241,700
(-) Gastos variables de venta	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Fletes	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia marginal	239,300	239,300	239,300	239,300	239,300
(-) Costos fijos de producción	22,045	20,120	21,840	20,325	21,790
Honorario jefe producción	13,500	13,500	13,500	13,500	13,500
Herramientas y utensilios de producción	2,385	460	2,180	665	2,130
Alquiler establecimiento	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Depreciación equipo de producción	760	760	760	760	760
(-) Gastos de venta	51,300	51,300	51,300	51,300	51,300
Honorarios vendedor	32,400	32,400	32,400	32,400	32,400
Honorarios vendedor*	18,900	18,900	18,900	18,900	18,900
(-) Gastos de administración	122,077	122,077	122,076	121,390	121,390
Sueldo administrador	32,200	32,200	32,200	32,200	65,923
Sueldo operador (2)**	33,523	33,523	33,523	33,523	33,523
Bonificación incentivo	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500
Cuotas patronales	8,353	8,353	8,353	8,353	8,353
Prestaciones laborales	30,382	30,382	30,382	30,382	30,382
Honorarios contables	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Energía eléctrica y teléfono	960	960	960	960	960
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Dietas	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Depreciación mobiliario y equipo	272	272	272	272	272
Depreciación equipo de cómputo	687	687	686	0	0
Amortización gastos de organización	400	400	400	400	400
Ganancia antes de ISR	43,878	45,803	44,084	46,285	44,820
Impuesto Sobre la Renta	10,970	11,451	11,021	11,571	11,205
Ganancia neta del ejercicio	32,908	34,352	33,063	34,714	33,615

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El estado de resultados muestra la utilidad a obtener en la operación, la variación en la ganancia a lo largo del proyecto, esto se debe por la depreciación del equipo de cómputo y a la compra de enseres variable.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Este estudio permite analizar el éxito o el fracaso de un proyecto que depende de la evaluación, es decir, de la valoración de sus riesgos, gastos, beneficios, recursos y elementos, que se desean alcanzar con el proyecto.

3.8.1 Herramientas complejas

Se utiliza para evaluar la rentabilidad de un proyecto al considerar el valor del

dinero en el tiempo, a continuación se presenta el cuadro con el detalle de cada uno:

Cuadro 25
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Evaluación Financiera Proyectada
Período: 2015-2019
(cifras en quetzales)

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Flujo neto de fondos -FNF-							
Ingresos		410,795	410,795	410,795	410,795	410,795	
Egresos		375,768	374,324	375,614	374,649	375,748	
Total		35,027	36,471	35,181	36,146	35,047	
Valor actual neto -VAN-							
Flujo neto de fondos	-53,013	35,027	36,471	35,181	36,146	35,047	
Factor de actualización 15%	1.00000	0.86957	0.75614	0.65752	0.57175	0.49718	
Valor actual neto - VAN-	-53,013	30,458	27,577	23,132	20,666	17,425	66,245
Relación costo beneficio -RCB-							
Ingresos actualizados		357,215	310,619	270,106	234,872	204,239	1,377,051
Egresos actualizados	53,013	326,757	283,041	246,974	214,206	186,814	1,310,805
Ingresos / egresos							1.05
Tasa interna de retorno -TIR-							
Flujo neto de fondos	-53,013	35,027	36,471	35,181	36,146	35,047	
Factor de actualización 60.803772%	1.000000	0.621876	0.386730	0.240498	0.149560	0.093008	
TIR 60.803772%	-53,013	21,782	14,104	8,461	5,406	3,260	
Período de recuperación de la inversión -PRI-							
Valor actual neto - VAN-	53,013	30,458	27,577	23,132	20,666	17,425	
Valor actual neto acumulado		30,458	58,035	81,167	101,833	119,258	
Período de recuperación de la inversión:							1 año, 9 meses y 25 días
Punto de equilibrio							
Porcentaje de ganancia marginal							58%
Punto de equilibrio en valores							Q. 335,472

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Punto de equilibrio en unidades	19,170
Margen de seguridad en valores	Q. 75,323
Margen de seguridad	18.66%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2015.

Las herramientas complejas se utilizan para evaluar la rentabilidad del proyecto al considerar el valor del dinero en el tiempo. El flujo neto de fondos -FNF- presenta variaciones al incrementar la cifra a pagar de ISR derivado de cambios en el gasto reportado por la depreciación.

El valor actual neto consiste en actualizar los costos y pagos de un proyecto de inversión, aplica la tasa de rendimiento mínimo aceptado, para la elaboración de conserva de mango es 15% y al ser positivo se confirma que es rentable.

La tasa interna de retorno muestra el valor de recuperación con relación a la inversión efectuada; al aplicarla al FNF se llega a cero, que representa que se cubren los montos requeridos y rendimientos esperados que lo hacen un proyecto viable.

Por último, el período de recuperación de la inversión se estima en un año, nueve meses y 25 días, tiempo aceptable al representar solamente 37% del tiempo de vida del proyecto aproximadamente.

Las ventas en valores necesarias para cubrir los costos incurridos en el proyecto es de Q. 335,472.00, después de esta cantidad las siguientes ventas representan un porcentaje de utilidad.

En cuanto a unidades necesarias para alcanzar el mismo será de 19170 frascos de conserva de mango para obtener un ingreso en operación igual a cero.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El proyecto contribuirá con el desarrollo económico y social del Municipio, con el aprovechamiento del fruto, de igual manera con la generación de cinco empleos directos y 30 indirectos aproximadamente. Lo anterior les brindará ingresos a la población y miembros del comité, que les permitan cubrir sus necesidades básicas de alimentación, educación, salud y vivienda.

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CONSERVA DE MANGO

En este capítulo se analiza el estudio administrativo que pretende identificar la estructura de organización idónea para este proyecto, con la finalidad de definir funciones y niveles jerárquicos, el cual, es respaldado según las bases legales necesarias para implementarlo.

4.1 JUSTIFICACIÓN

Con el fin de promover beneficio económico en el Municipio, es necesario la creación de organizaciones productivas que diversifiquen la producción y destinen la misma para la comercialización, de esta forma obtener a través de la venta, la recuperación de la inversión y rendimiento, que contribuya al desarrollo local y el de sus asociados para resolver sus necesidades por medio del esfuerzo propio, rigiéndose por determinadas normas de carácter equitativo e igualitario como una propiedad colectiva. De acuerdo a la investigación realizada, se estableció que gran parte de la población trabaja de forma individual, razón por la cual se propone agrupar a los productores de mango para formar un comité donde se aplicarán los conocimientos administrativos y legales necesarios para llevar a cabo el proyecto, mediante el aprovechamiento de las potencialidades del lugar y creación de fuentes de trabajo.

4.2 OBJETIVOS

A continuación, se presentan los objetivos que se esperan alcanzar con la organización que se propone:

4.2.1 Objetivo general

Implementar el proyecto, a través de la definición de una alternativa rentable, que permita mejorar el nivel socioeconómico del Municipio y de la población, con

la creación de una organización formal y eficiente que contribuya a la generación de nuevas fuentes de empleo.

4.2.2 Objetivos específicos

- Crear un comité eficiente que administre adecuadamente sus recursos de manera que se obtengan los beneficios esperados y mejoren la situación socioeconómica del Municipio al término del primer año.
- Enfocar aspectos técnicos, mercadológicos y organizacionales para la elaboración de conserva de mango con el fin de ofrecer productos de calidad durante la vida útil del proyecto.
- Establecer la estructura y diseño organizacional adecuado para el proyecto, para la definición de las responsabilidades en cada departamento.

4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

El tipo de organización que se propone para los productores del Municipio es un comité, el cual se integrará por 15 personas, cada uno aportará efectivo para poder emprender el proyecto lo cual servirá para la inversión de la materia prima, materiales, herramientas, equipo, mobiliario y alquiler del centro para elaboración de conserva de mango. La denominación para el desarrollo de las actividades administrativas y de comercialización será: "Comité de Productores Artesanos de Conservas de Mango El Asintal".

4.4 MARCO JURÍDICO

Son todos los reglamentos, leyes, disposiciones y acuerdos, internas o externas a los que debe apegarse la organización para el funcionamiento del proyecto.

4.4.1 Normas internas

Para regular el comportamiento interno y todas las actividades referentes al funcionamiento, se presentan a continuación las siguientes normas:

- Acta de constitución, que identifica la legalización del comité debidamente autorizada por el alcalde del municipio de El Asintal.
- Elección de la junta directiva a través de acta notarial.
- Reglamento interno de comportamiento y ética, aprobado por la Asamblea General, como máxima autoridad del comité y por la Inspección General de Trabajo.
- Manual de organización, este contiene información clara y detallada sobre la organización y cada una de sus dependencias administrativas.

4.4.2 Normas externas

Conjunto de normas jurídicas que normalizarán el comité, entre los cuales están:

- Constitución Política de la República de Guatemala promulgada el 31 de mayo por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2012.
- Código Tributario, Decreto Número 6-91.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002.
- Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles, Acuerdo Gubernativo Número 512-98.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, Decreto Número 02-2003.
- Código de trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala (Artículo 61. Obligaciones de los patronos; Artículo 63. Obligaciones de los trabajadores).

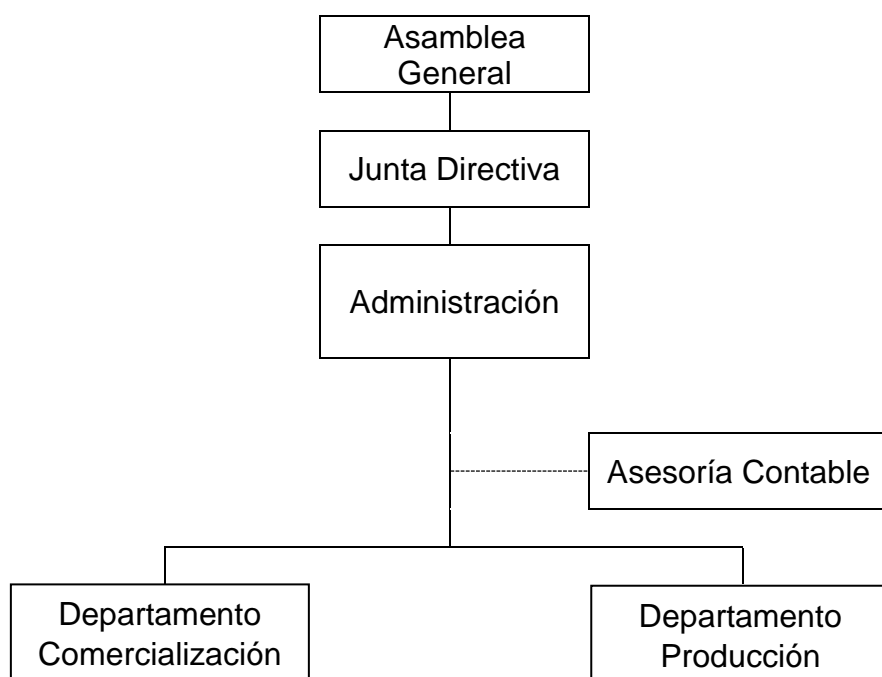
4.5 RAZÓN SOCIAL

Para la ejecución de las actividades administrativas, se eligió para la organización el siguiente nombre: “Comité de Productores Artesanos de Conservas de Mango El Asintal”.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es la forma en que se encuentra organizado el comité, según jerarquía, lo cual permite identificar las funciones y tareas que deben realizarse en el área y puesto que ocupan cada uno de los integrantes de éste. A continuación, se presenta el organigrama funcional y nominal que se propone para el Comité.

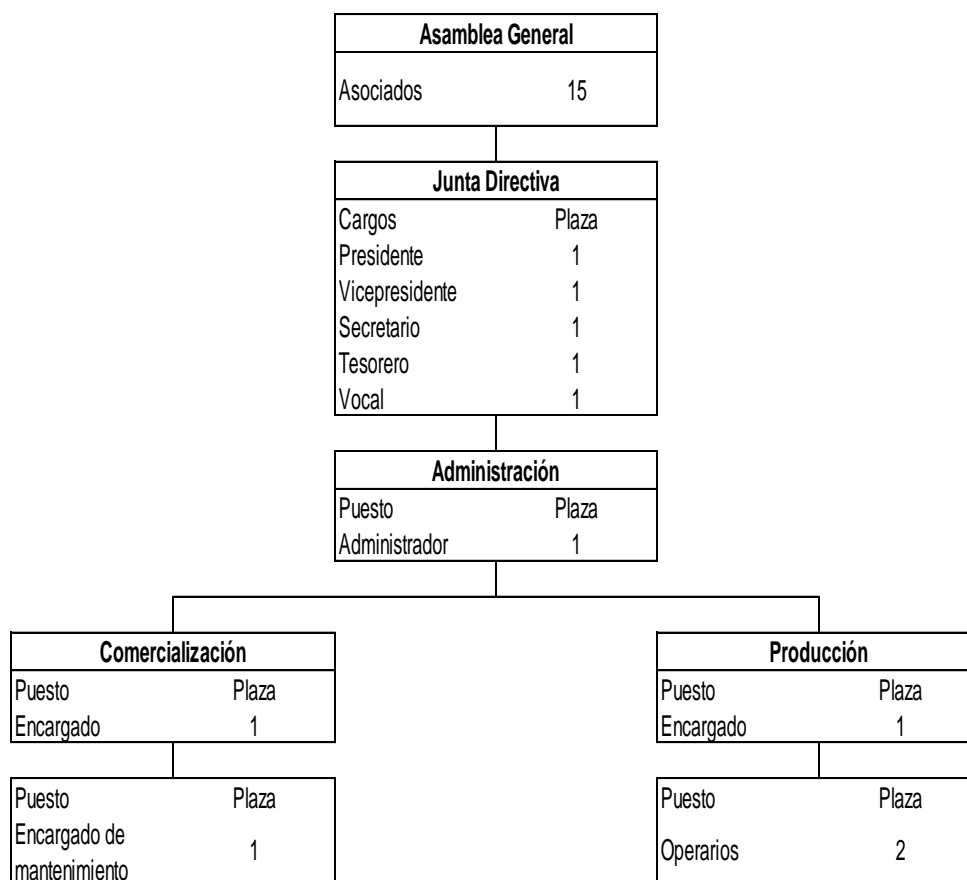
Gráfica 7
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En la gráfica anterior se puede observar la estructura organizacional que tendrá el comité, el cual será de tipo lineal staff por departamentos, debido a que se solicitará una asesoría contable a la cual se le pagará honorarios, la máxima autoridad la ejercerá la Asamblea General, a nivel estratégico se encuentra la Junta Directiva quien tiene a su cargo la toma de decisiones, en el táctico se ubica a la administración y finalmente el nivel operativo recae en los departamentos de comercialización y producción.

Gráfica 8
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Estructura Organizacional Nominal
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa el organigrama nominal que tendrá el comité, la máxima autoridad la ejercerá la Asamblea General, a nivel estratégico se encuentra la Junta Directiva quien tiene a su cargo la toma de decisiones, en el táctico se ubica el Administrador que será el responsable de desarrollar la planeación de las actividades, finalmente, a nivel operativo se hallan los encargados de producción y comercialización, de estos, el primero será responsable de verificar que se cumplan con los estándares de calidad en el proceso productivo durante los primeros cinco meses y el segundo realizará las estrategias de ventas correspondientes para los próximos meses del año.

4.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación, se presentan las actividades más importantes de cada uno de los órganos que integran el comité.

- **Asamblea general**

Representa la máxima autoridad, se le atribuye la toma de decisiones sobre las diferentes actividades que se realizarán, es el encargado de elegir la Junta Directiva, aprueba y modifica el plan de trabajo, el presupuesto de ingresos y egresos del comité.

- **Junta directiva**

Estará integrado por un presidente, vicepresidente, secretario y dos vocales; es el encargado de la toma de decisiones importantes y a la vez las ejecuta, elabora las normas del régimen interno, prepara el plan de trabajo, nombra y remueve al administrador, convoca a asambleas ordinarias y extraordinarias, vela porque se cumplan los propósitos para los que fue creado el comité.

- Administración

La Administración está a cargo de las actividades diarias que realizan los departamentos a su mando, debe realizar las siguientes funciones: presentar a junta directiva los presupuestos realizados, supervisar el trabajo elaborado por los órganos bajo su cargo, coordinar actividades y revisar reportes con el departamento de producción y comercialización, establecer mecanismos de control para llevar a cabo los planes de trabajo, dotar e integrar los recursos humanos y físicos necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.

- Departamento de producción

Encargado de velar porque la producción se realice de forma adecuada, revisar que se cumpla con los estándares de calidad establecidos, llevar adecuado control de los insumos e inventario de la producción, revisar el estado físico de la infraestructura, materiales y herramientas a utilizarse, además, velar que el programa de producción se cumpla en el tiempo estipulado.

- Departamento de comercialización

Como parte de sus responsabilidades se encuentran: cumplir con proyecciones de ventas, planificar y ejecutar las tareas de comercialización, brindar un servicio personalizado y de calidad a los clientes, realizar actividades de promoción de ventas con los intermediarios y consumidor final, presentar reportes de venta al administrador, velar por que el producto sea de calidad; investigar, analizar e informar constantemente sobre condiciones de mercado y la competencia, proponer precio de venta que se adecue a las fluctuaciones de precios y condiciones de mercado, registrar debidamente todas las operaciones realizadas.

4.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo está conformado por sus funciones administrativas fundamentales las cuales son: planeación, organización, integración, dirección y control.

4.8.1 Planeación

Implica establecer las bases y el curso a seguir del comité, para lo cual será necesario plantear la misión, visión, objetivos que se desean alcanzar, estrategias a utilizarse, políticas, valores que regirán el comportamiento y labores a realizarse dentro de la organización en cada uno de los diferentes niveles organizacionales, la Junta Directiva estará a cargo de la aplicación de la planeación para el correcto funcionamiento del proyecto. A continuación se detalla la misión, visión y valores:

- Misión

Somos el “Comité de Productores Artesanos de Conservas de Mango El Asintal” dedicada a la producción y envasado de conserva de mango, con alto valor nutritivo, competitiva a nivel local y departamental, que provee al consumidor un producto de calidad y a precios accesibles.

- Visión

Ser una de la principales productoras de conserva de mango de excelente calidad, precios accesibles y posicionada en los gustos de los consumidores a nivel nacional.

- Valores

- ✓ Compromiso
- ✓ Cooperación
- ✓ Honestidad

- ✓ Lealtad
- ✓ Trabajo en equipo

4.8.2 Organización

Para coordinar las actividades, el comité contará con una estructura organizacional, con el fin de velar que los recursos humanos, materiales y financieros sean utilizados de forma eficiente. Para esta etapa se propone lo siguiente:

- Crear un organigrama funcional de tipo lineal staff, para tener el conocimiento de las unidades administrativas con las que contará la organización.
- Crear un organigrama nominal, esto con el fin de que cada trabajador conozca quienes serán sus jefes inmediatos o subordinados según el puesto o cargo a ocupar.
- Realizar manuales de organización para la descripción técnica de cada puesto con sus respectivas atribuciones, esta herramienta permitirá facilitar el logro de los objetivos que se desean alcanzar con la implementación del proyecto.

4.8.3 Integración

Se incorporará a las personas idóneas que formarán parte de la asociación y que estén interesadas en la elaboración de conserva de mango, esta etapa la realizará la administración a través de los siguientes procedimientos:

- Reclutamiento

Este proceso iniciará con la convocatoria, anuncio de las plazas vacantes y recepción de curriculum vitae en el lapso que se considere oportuno.

- Selección

Se analizará cada curriculum, así mismo, evaluará a los aspirantes de cada puesto por medio de entrevistas y pruebas de conocimientos a los que serán sometidos, verificará la experiencia y se decidirá por la persona idónea para el puesto a ocupar.

- Inducción

En esta etapa se presentará al nuevo colaborador ante los jefes inmediatos y compañeros de trabajo, se le hará conocer el equipo, lugar y herramientas de trabajo que le serán necesarios, además del descriptor del puesto a ejercer.

4.8.4 Dirección

Estará a cargo de la Junta Directiva quien ejecutará la planificación, organización e integración durante el proyecto y será la Asamblea General quien aprobará o rechazará lo planteado. En esta etapa se logra la ejecución efectiva de las actividades de la organización, con la cual es posible coordinar los esfuerzos individuales y de grupo para evitar la duplicidad de trabajo por medio de:

- Comunicación

Será trasladada de manera formal, por escrito de manera clara y transmitida a los encargados de cada unidad administrativa para que estos a su vez divulguen la información a sus subordinados, esto con la finalidad de facilitar el trabajo en equipo dentro de la organización.

- Supervisión

Se realizará una inspección de las tareas de cada uno de los colaboradores para verificar la eficiencia y productividad en cada una de las áreas, de esta forma detectar posibles errores a tiempo.

- Liderazgo

El que se considera adecuado para este tipo de organización es el democrático, debido a que cada subordinado será partícipe o estará informado de las decisiones a tomar.

- Motivación

Se brindará capacitación técnica a los colaboradores para desempeñarse de mejor manera dentro de la organización, esto les permitirá obtener mayores beneficios como incentivos y crecimiento laboral.

4.8.5 Control

Con esta etapa se concluye el proceso administrativo, es vital debido a que en esta fase se verifica si lo planeado se ha ejecutado como se previó de acuerdo a los objetivos propuestos o si es necesario tomar nuevas medidas correctivas.

- Evaluación del desempeño

Se pondrá en práctica por la medición y comparación de los resultados con los objetivos establecidos, en caso de no obtener lo esperado se deberán tomar decisiones para mejorar el desempeño de los trabajadores.

- Inspección de la producción

Se deberá supervisar el proceso productivo de la conserva de mango para verificar que se elaboren productos de calidad, para lo cual se realizarán

reportes, informes y programas de trabajo para un mayor rendimiento que serán analizados por los altos directivos para tomar con base a ellos decisiones pertinentes.

CONCLUSIONES

A continuación, se detallan las conclusiones a las que se llegaron después de realizar la investigación del año 2015:

1. Actualmente los recursos naturales, en especial, los bosques y ríos, están en peligro, ante el crecimiento desproporcional de la poblacional, además de la tala de árboles para consumo energético en los hogares y extracción de minerales para construcción, por lo que su conservación está en riesgo, lo cual se debe a la falta de programas municipales y gubernamentales que procuren la preservación de estos recursos importantes para la vida.
2. No existe una adecuada cobertura de servicios básicos e infraestructura en las comunidades, ya que existen deficiencias de servicios vitales como: educación, salubridad, agua potable, electricidad, sistemas de drenaje, basureros, rastros, tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, lo que genera graves problemas de salud y crecimiento social a los habitantes del Municipio.
3. La actividad artesanal en el Municipio contribuye a la generación de ingresos, aunque en la actualidad es a menor escala. Se caracteriza por trasladar el conocimiento del oficio de generación a generación, de manera individual, la tecnología utilizada es rudimentaria, no cuentan con asistencia técnica y la organización de la producción se desarrolla de forma empírica o con base a la experiencia adquirida a través de los años, lo que provoca que la producción y comercialización de los productos no sea representativa. La distribución, en su mayoría se realiza en el Municipio, lo que limita mejorar la calidad y cantidad de los productos para ampliar el mercado.
4. En el Municipio existen potencialidades productivas que no han sido explotadas hasta el año 2015, esto se debe a que no existe asesoría comercial, técnica, legal y financiera para la puesta en marcha de una

propuesta de inversión, como resultado genera desaprovechamiento de recursos, escasas oportunidades de progreso y crecimiento económico en El Asintal.

5. Se determinó que la producción de mango no ha sido explotada hasta el año 2015, los pequeños productores de este fruto no se encuentran organizados, carecen de una asistencia técnica y financiera para la diversificación de la producción artesanal que permita el aprovechamiento de la materia prima, que genere un nuevo valor agregado y nutritivo, que les permita comercializarlos y mejorar la economía de los productores ofreciendo nuevas oportunidades de empleo.

RECOMENDACIONES

A continuación, se describen las sugerencias que se proponen para contrarrestar la problemática que aqueja al Municipio:

1. Que el Concejo Municipal y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales realicen un programa de planificación para la conservación y buen uso de los recursos naturales del Municipio, a fin que estos no mermen o se vean amenazados al punto de que ya no se logren rescatar, y que se vele por el cumplimiento del mismo, así también, concientizar a la población que la destrucción o falta de cuidado de los recursos, afectará a la localidad en general.
2. Que el Alcalde, junto con los presidentes de cada COCODES de los centros poblados realicen la identificación de las principales carencias de servicios básicos de sus comunidades, con el objetivo de solicitar y agilizar la ejecución de proyectos de inversión social.
3. Que los pequeños y medianos artesanos se organicen formalmente para llevar a cabo las actividades y procesos productivos, que les permita solicitar ante la Municipalidad y entidades de apoyo, asistencia financiera para lograr especializarse en cada una de las actividades artesanales, comercializar productos de mejor calidad, trabajar en forma eficiente para generar mayores ingresos y fuentes de empleos, con ello optimizar la calidad de vida de los productores y pobladores.
4. Que la población junto con las autoridades locales, diversifique la producción y al gremio artesanal, por medio de nuevas propuestas de inversión como, por ejemplo: el proyecto de “Elaboración de Conserva de Mango” sugerida por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- 2-2015 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de

Guatemala -USAC-, para impulsar a la economía de la localidad a mediano plazo.

5. Que los pequeños productores de mango se organicen para constituir un comité para obtener acceso a asesoría técnica, administrativa y financiera; con el objetivo de mejorar y aprovechar la materia prima por medio de la ejecución de proyectos de beneficio a la población, a través de la generación de empleos y comercialización de conservas envasados de forma artesanal a nuevos mercados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). 4ta. Ed. Guatemala. Vásquez Industrial Litográfica. 126 p.
- Asamblea Nacional Constituyente. GT. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. 76 p.
- Benavides Pañeda, J. 2014. Administración. 2ª. ed., México, McGraw-Hill. 329 p.
- Chiavenato, I. 2016. Gestión del talento humano. 8a. ed., México, McGraw-Hill. 320 p.
- CONALFA (Comisión Nacional de Alfabetización. GT. S.N. 2006. Monografía de El Asintal. Guatemala. 21 p.
- Congreso de la República de Guatemala. GT. 1946. Decreto Número 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Guatemala. 44 p.
- GT. 1978. Decreto Número 76-78 Ley Reguladora del Aguinaldo. Guatemala. 4 p.
- _____. GT. 1992. Decreto Número 42-92. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. Guatemala. 466 p.

- _____. GT. 1996. Decreto Número 109-96 Ley Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y su Reglamento. Guatemala, 140 p.
- _____. GT. 2001. Decreto Número 37-2001 Bonificación Incentivo. Guatemala. 4 p.
- Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaría de Planificación de la Presidencia Territorial. Guatemala. GT. S.N. 2010. Plan de Desarrollo El Asintal, Retalhuleu. Guatemala. 81 p.
- Hair, J. F., Bush, R.P. y Ortinau, D.J. 2010. Investigación de mercados: en un ambiente de información digital. 4ta. ed. México, Mc Graw Hill. 651 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). GT. 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.
- _____. GT. 1994. IX Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala.
- _____. GT. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala.
- _____. GT. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia), Guatemala, GT. 2011. Guía para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. Guatemala, p.120.


ANEXOS

Anexo 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Carta de Consumo Per-cápita
Año: 2015

Licenciados Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presentes

Atendiendo la solicitud que presentaron los practicantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Ciencias Económicas, que actualmente cursan el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- 2-2015 del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, sobre las propiedades nutricionales de la conserva de mango, certifico que: el consumo máximo basado en la ficha técnica proporcionada es de: 0.066 onzas al día en los adultos y en niños mayores de cinco años, el consumo máximo es de: 0.46 onzas a la semana.

Para los usos que a los interesados convenga, extiendo la presente en la ciudad de Guatemala a los veintiséis días del mes de marzo del año 2018.

 Licda. Lucía de la Roca
Nutricionista
Colegiada No. 4430

Licda. Lucía Isabel De La Roca Estrada
Nutricionista
Colegiado 4430
Teléfono: 4804-8784

Anexo 2
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITÉ DE PRODUCTORES ARTESANOS DE CONSERVAS DE MANGO
EL ASINTAL”

ÍNDICE

Título	Página
INTRODUCCIÓN	i
1. OBJETIVOS DEL MANUAL	1
2. FUNCIONES DEL COMITÉ	1
3. OBJETIVOS DEL COMITÉ	1
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
5. FUNCIONES BÁSICA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	4
Asamblea General	4
Junta Directiva	5
Administración	5
Departamento de producción	5
Departamento de comercialización	6
6. BASE LEGAL	6
Normas internas	6
Normas externas	7

INTRODUCCIÓN

El “Comité de Productores Artesanos de Conservas de Mango El Asintal”, integrado por 15 miembros pretende dedicarse a la producción de conserva de mango en presentación de frasco de vidrio de 16 onzas dentro del Municipio y en aledaños así como, Nuevo San Carlos y San Sebastián, para lo cual los asociados han decidido formalizar y organizar sus actividades a través de la creación de un comité para esto es necesario el reclutamiento de personas idóneas capaces de ejercer las tareas que se requieren para implementar el proyecto.

Para lograr reclutar el personal adecuado que cubrirán cada uno de los puestos que existen dentro de la organización se elabora el presente manual, con el que se pretende disminuir el tiempo y esfuerzo en la realización de las labores administrativas.

En el manual se identifica, describe y especifica los requerimientos que se necesitan para cubrir cada uno de los puestos. Está elaborado de tal forma, que todos los integrantes del comité, podrán entender con facilidad, las diferentes tareas asignadas para la realización de las actividades y así evitar la duplicidad de labores.

1. OBJETIVOS DEL MANUAL

- Establecer las funciones, tareas y responsabilidades a aplicar en cada uno de los puestos que conforman el comité de manera que se evite la duplicidad de tareas y la creación de un ambiente de trabajo agradable.
- Proporcionar una herramienta administrativa capaz de fortalecer la organización y seguir los lineamientos que requieren en las actividades diarias de cada puesto.
- Presentar la descripción técnica de cada cargo e indicar las atribuciones, los niveles de autoridad y responsabilidad, así como las relaciones internas y externas que se requiera.
- Dar a conocer los canales de comunicación y la línea jerárquica de la organización.

2. FUNCIONES DEL COMITÉ

- Establecer las funciones y responsabilidades que se requiere para cada puesto que existe dentro de la organización.
- Dotar e integrar los recursos necesarios tanto físicos, humanos y financieros para la ejecución del proyecto.
- Organizar y planificar las actividades administrativas que se deben realizar para lograr alcanzar los objetivos planteados.
- Establecer mecanismos de control para llevar a cabo los planes de trabajo.

3. OBJETIVOS DEL COMITÉ

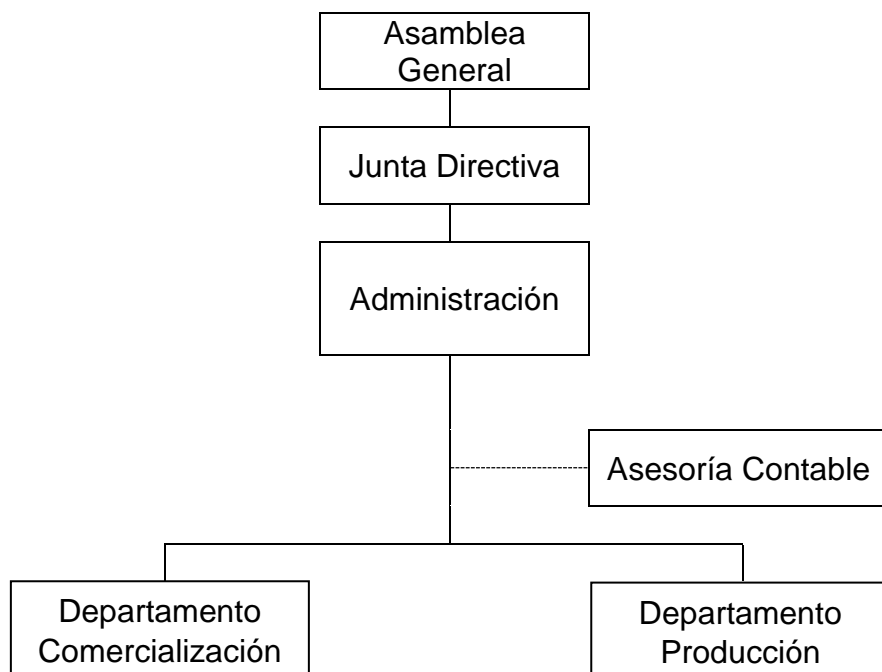
- Diversificar la producción artesanal con la explotación de los recursos con los que cuenta el Municipio y así mejorar los ingresos económicos de la población.

- Planificar actividades para la producción y comercialización de conserva de mango dentro y fuera del Municipio.
- Velar por el desarrollo socioeconómico de la población y crear nuevas oportunidades de empleo.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es la forma en que se encuentra organizado el comité, según jerarquía, lo cual permite identificar las funciones y tareas que deben realizarse. A continuación, se presenta el organigrama funcional y nominal que se propone para el Comité.

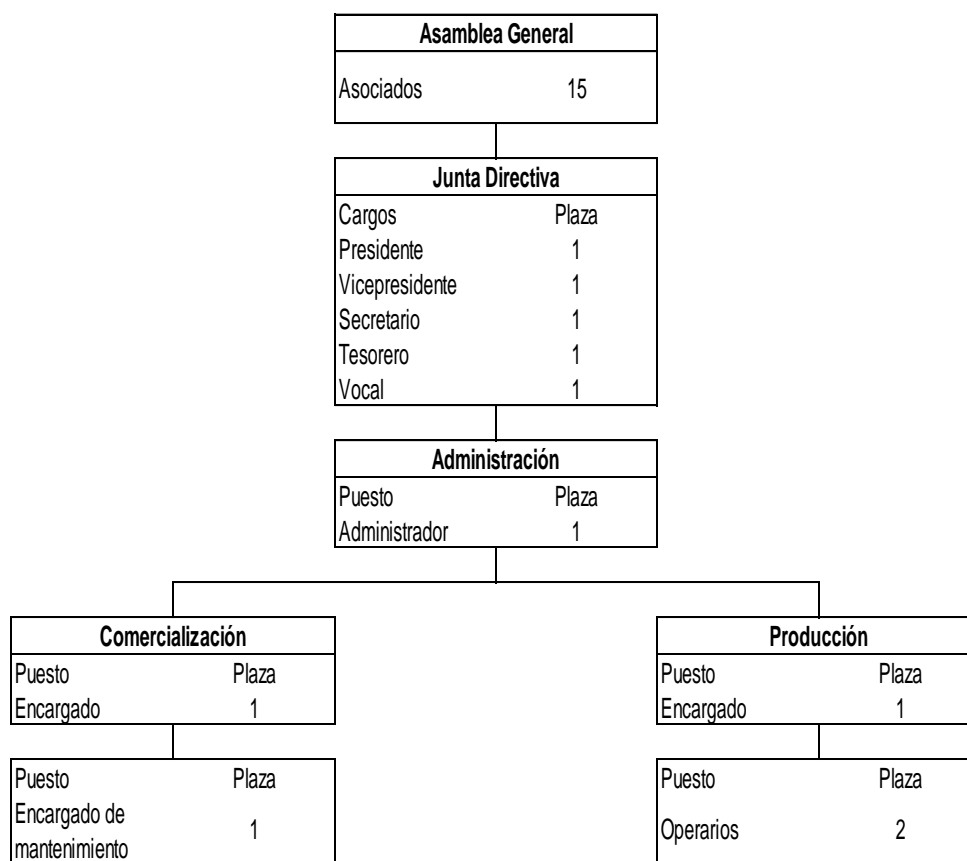
Gráfica 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

En la gráfica anterior se puede observar la estructura organizacional que tendrá el comité, el cual será de tipo lineal staff por departamentos, debido a que se solicitará una asesoría contable a la cual se le pagará honorarios, la máxima autoridad la ejercerá la Asamblea General, a nivel estratégico se encuentra la Junta Directiva quien tiene a su cargo la toma de decisiones, en el táctico se ubica a la administración y finalmente el nivel operativo recae en los departamentos de comercialización y producción.

Gráfica 2
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Conserva de Mango
Estructura Organizacional Nominal
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa el organigrama nominal que tendrá el comité, la máxima autoridad la ejercerá la Asamblea General, a nivel estratégico se encuentra la Junta Directiva quien tiene a su cargo la toma de decisiones, en el táctico se ubica el Administrador que será el responsable de desarrollar la planeación de las actividades, finalmente, a nivel operativo se hallan los encargados de producción y comercialización, de estos, el primero será responsable de verificar que se cumplan con los estándares de calidad en el proceso productivo durante los primeros cinco meses y el segundo realizará las estrategias de ventas correspondientes para los próximos meses del año.

5. FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las principales actividades que deben ejecutarse en cada una de las unidades administrativas se detallan a continuación:

Asamblea general

Representa la máxima autoridad, se le atribuye las siguientes funciones:

- Planificar, programar y controlar las tareas relevantes de la organización.
- Toma de decisiones sobre las diferentes actividades que se realizarán.
- Elegir a la Junta Directiva.
- Aprueba y modifica el plan de trabajo, el presupuesto de ingresos y egresos del comité.
- Elegir y remover libremente a los miembros de la Junta Directiva y al Administrador.
- Decretar, conforme lo dispone la ley y los presentes estatutos, la distribución de utilidades.
- Reformar los propios estatutos con el voto favorable de la mayoría de los presentes.

Junta directiva

Estará integrado por un presidente, vicepresidente, secretario y dos vocales, sus funciones son:

- Encargado de la toma de decisiones importantes y a la vez las ejecuta.
- Elabora las normas del régimen interno, prepara el plan de trabajo, nombra y remueve al administrador.
- Convoca a asambleas ordinarias y extraordinarias.
- Vela porque se cumplan los propósitos para los que fue creado el comité.
- Discutirá los cambios principales de la estrategia y la dirección de la organización.
- Participará activamente en la elección del Administrador y demás personal.

Administración

Está a cargo de las actividades diarias que realizan los departamentos a su mando, entre sus atribuciones están:

- Presentar a la Junta Directiva los presupuestos realizados.
- Supervisar el trabajo elaborado por los órganos bajo su cargo.
- Coordinar actividades y revisar reportes con el departamento de producción y comercialización.
- Establecer mecanismos de control para llevar a cabo los planes de trabajo.
- Dotar e integrar los recursos humanos y físicos necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.
- Seleccionará los canales de comunicación más efectivos y resolverá conflictos.

Departamento de producción

Entre sus funciones básicas se encuentran:

- Encargado de velar porque la producción se realice de forma adecuada.
- Revisar que se cumpla con los estándares de calidad establecidos.
- Dirigir y controlar el personal bajo su cargo.
- Llevar un adecuado control de los insumos e inventario de la producción.
- Revisar el estado físico de la infraestructura, materiales y herramientas a utilizarse.
- Velar para que el programa de producción se cumpla en el tiempo estipulado.

Departamento de comercialización

Como parte de sus responsabilidades se encuentran:

- Planificar y ejecutar las tareas de comercialización.
- Realizar actividades de promoción de ventas con los intermediarios y consumidor final.
- Analizar e informar constantemente sobre condiciones de mercado y competencia.
- Proponer precio de venta que se adecuen a las fluctuaciones y condiciones de mercado, registrar debidamente todas las operaciones realizadas.
- Localización de nuevos clientes potenciales de acuerdo al crecimiento que sufra la organización.

6. BASE LEGAL

Son todos los reglamentos, leyes, disposiciones y acuerdos, internas o externas a los que debe apegarse la organización para el funcionamiento del proyecto.

Normas internas

Para regular el comportamiento interno y todas las actividades referentes al funcionamiento, se presentan a continuación las siguientes normas:

- Acta de constitución, que identifica la legalización del comité debidamente autorizada por el alcalde del municipio de El Asintal.
- Elección de la junta directiva a través de acta notarial.
- Reglamento interno de comportamiento y ética, aprobado por la Asamblea General, como máxima autoridad del comité y por la Inspección General de Trabajo.
- Manual de organización, este contiene información clara y detallada sobre la organización y cada una de sus dependencias administrativas.

Normas externas

Conjunto de normas jurídicas que normalizarán el comité, entre los cuales están:

- Constitución Política de la República de Guatemala promulgada el 31 de mayo por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2012.
- Código Tributario, Decreto Número 6-91.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002.
- Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles, Acuerdo Gubernativo Número 512-98.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, Decreto Número 02-2003.
- Código de trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala (Artículo 61. Obligaciones de los patronos; Artículo 63. Obligaciones de los trabajadores).

Guatemala, abril de 2018

“COMITÉ DE PRODUCTORES ARTESANOS DE CONSERVAS DE MANGO EL ASINTAL” **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

IDENTIFICACIÓN

Título de cargo:	PRESIDENTE DEL COMITÉ
Ubicación administrativa:	JUNTA DIRECTIVA
Jefe Inmediato Superior:	NINGUNO
Subalternos:	ADMINISTRADOR, ENCARGADO DE PRODUCCIÓN Y ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL GENERAL DEL CARGO

Trabajo de orden administrativo que tiene a su cargo el control adecuado para el funcionamiento del comité, actividades y recursos necesarios para la producción de conserva de mango. Se requiere alto grado de responsabilidad para la toma de decisiones debido a que es el encargado de coordinar actividades de la Asamblea General.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO

A continuación, se enumera las actividades que tiene a su cargo:

I. Atribuciones

- Representar legalmente al Comité, ejerciendo su personería jurídica en todos los actos de su interés.
- Presidir las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos y disposiciones de la Asamblea General y de Junta Directiva y velar por el buen funcionamiento de las asociaciones y sus órganos.
- En conjunto con los demás miembros de la Junta Directiva, elabora las normas del régimen interno, nombra y remueve al administrador.

- Convoca a asambleas ordinarias y extraordinarias, vela porque se cumplan los propósitos para los que fue creado el comité.

II. Relaciones de trabajo

Debido a la naturaleza de sus funciones deberá tener relación directa con los miembros de la Asamblea General, Junta Directiva, clientes, personal del gobierno local.

III. Autoridad

Delega funciones a sus subalternos de la Junta Directiva y a los que ocupan los puestos de Administrador, Gerente de Producción y Comercialización.

IV. Responsabilidad

- Encargado de las labores propias y de las que desarrolle el personal a su cargo.
- Velar por el buen uso de los recursos financieros, así como de los materiales, mobiliario y equipos necesarios para el proyecto.

V. Requisitos

- Título Medio.
- Ser vecino de la comunidad y miembro del comité.
- Poseer liderazgo.
- Trabajar en equipo.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Toma de decisiones.
- Orientado a la solución de problemas.

Dieta

Tendrá derecho a Q100.00 por cada reunión trimestral.

Guatemala, abril de 2018

**“COMITÉ DE PRODUCTORES ARTESANOS DE
CONSERVAS DE MANGO EL ASINTAL”**

**MANUAL DE
ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN

Título de cargo:	ADMINISTRADOR
Ubicación administrativa:	ADMINISTRACIÓN
Jefe Inmediato Superior:	PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA
Subalternos:	ENCARGADO DE PRODUCCIÓN Y ENCARGADO COMERCIALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL GENERAL DEL PUESTO

Tiene a su cargo la organización, coordinación, dirección y control de las actividades administrativas diarias y el recurso humano, así como, ejecutar las disposiciones impuestas por la Junta Directiva y Asamblea General

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

A continuación, se enumera las actividades que se tienen a cargo:

I. Atribuciones

- Coordinar con ayuda de la Junta Directiva los planes aprobados por la Asamblea General.
- Requerir y revisar reportes de producción y ventas.
- Elaborar informes administrativos.
- Coordinar y supervisar compra de insumos y materia prima para la producción de conserva de mango.

II. Relaciones de trabajo

Debido a la naturaleza de sus funciones deberá tener relación directa con la Asamblea General, Junta Directiva, Encargados de Producción y Comercialización.

III. Autoridad

Toma de decisiones administrativa y delega responsabilidades a encargados de producción y comercialización.

IV. Responsabilidad

- Encargado de las labores propias y de las que desarrolle el personal que está a su cargo.
- Informar a la Junta Directiva del trabajo realizado.
- Encargado del proceso administrativo.

V. Requisitos

- Título medio, preferiblemente con dos años de estudios universitarios en Licenciatura en Administración de Empresas.
- Tener conocimientos contables.
- Dos años de experiencia en puestos similares.
- Ser vecino de la comunidad y miembro del comité.
- Poseer liderazgo.
- Trabajar en equipo.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.

Salario

Base de Q. 2800.00 mas prestaciones de ley.

Guatemala, abril de 2018

COMITÉ DE PRODUCTORES ARTESANOS DE CONSERVAS DE MANGO “EL ASINTAL” **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN

Título de cargo:	ENCARGADO DE PRODUCCIÓN
Ubicación administrativa:	PRODUCCIÓN
Jefe Inmediato Superior:	ADMINISTRADOR
Subalternos:	OPERARIO

DESCRIPCIÓN DEL GENERAL DEL PUESTO

Encargado de velar porque la producción se realice de forma adecuada, revisar que el producto cumpla con estándares de calidad establecidos, así como, mantener actualizada la administración de las actividades productivas.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

A continuación, se enumera las actividades que se tienen a cargo:

I. Atribuciones

- Requerir materia prima y utensilios necesarios para la producción.
- Inspeccionar la calidad de la materia prima.
- Encargado de mantener un inventario suficiente de la producción, así como verificar la preparación y calidad del mismo.
- Coordinar y supervisar compra de insumos y materia prima para la producción de conservas de mango.
- Velar por que se cumplan con las normas de higiene y licencias sanitarias para la producción.

II. Relaciones de trabajo

Debido a la naturaleza de sus funciones deberá tener relación directa con el Administrador y con el Jefe de Comercialización, así también con los clientes y proveedores.

III. Autoridad

Toma de decisiones en el proceso productivo y sobre los operarios que están bajo su cargo.

IV. Responsabilidad

- Encargado de supervisar que exista una suficiente producción para el abastecimiento a los detallistas y otros clientes.
- Informar en el tiempo adecuado para la compra de materia prima y utensilios para la producción.
- Atender los pedidos que solicite el departamento de comercialización.
- Encargado del proceso productivo.

V. Requisitos

- Nivel diversificado, de preferencia, dos años de estudios universitarios en Licenciatura en Administración de Empresas.
- Trabajo en equipo.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Toma de decisiones.
- Orientado a la solución de problemas.

Salario

Base de Q. 2700.00 mas prestaciones de ley.

Guatemala, abril de 2018

**“COMITÉ DE PRODUCTORES ARTESANOS DE
CONSERVAS DE MANGO EL ASINTAL”**

**MANUAL DE
ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN

Título de cargo:	ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN
Ubicación administrativa:	COMERCIALIZACIÓN
Jefe Inmediato Superior:	ADMINISTRADOR
Subalternos:	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL GENERAL DEL PUESTO

Encargado de velar por la promoción y comercialización del producto, así como analizar los posibles mercados, precios e intermediarios adecuados para la distribución de los frascos de conserva elaborados dentro y fuera del Municipio.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

A continuación, se enumera las actividades que se tienen a cargo:

I. Atribuciones

- Elaborar estrategias de ventas que se utilizarán para llegar al mercado objetivo.
- Cumplir con las proyecciones de venta.
- Brindar un servicio personalizado y de calidad a los clientes.
- Realizar actividades de promoción de ventas.
- Investigar, analizar e informar constantemente sobre condiciones de mercado y competencia.

II. Relaciones de trabajo

Debido a la naturaleza de sus funciones deberá tener relación directa con el Administrador y con el encargado de producción, así también con los representantes del comité.

III. Autoridad

Toma de decisiones para la comercialización.

IV. Responsabilidad

- Encargado de las labores propias, proponer precio de venta que se adecue a las fluctuaciones y condiciones de mercado.
- Registrar debidamente todas las operaciones de venta realizadas.
- Informar al Administrador del trabajo realizado.
- Encargado del proceso de comercialización.

V. Requisitos

- Nivel diversificado, preferiblemente con dos años de estudios Mercadológicos.
- Habilidades matemáticas.
- Trabajo en equipo.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Toma de decisiones.
- Orientado a la solución de problemas.

Salario

Base de Q. 2700.00 mas prestaciones de ley.